DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
David Alvéstegui

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II. No. 459 — La Paz, Sábado 14 de diciembre de 1918 — Precio de venta 10 centavos

LA RAZON

La Paz, diciembre 14 de 1918.

El partido republicano ante el problema

A pesar de que estamos acostumbrados a las deslealtades de nuestros adversarios y a todas sus injustas recriminaciones, hemos recibido la más ingrata sorpresa al leer los diarios oficiales de ayer, en los que se hacen apreciaciones sobre la actitud asumida por la oposición en la emergencia internacional presente, que no guardan conformidad con la verdad de los hechos. Era de esperar que, por lo menos en esta ocasión, el doctrinarismo tuviese la hidalguía de reconocer el valioso contingente de orientación que viene aportando a la gran cuestión el partido republicano, el desinterés con que está procediendo y la altura a que se ha colocado en el difícil debate.

Conviene hacer presente que la minoría parlamentarie, tan pronto como se normalizaron las labores legislativas, produjo una serie de actos encaminados a orientar la política internacional de Bolivia en el sentido de sus mayores conveniencias y que las iniciativas de ese grupo parlamentario tuvieron una aceptación unánime y merecieron aplauso por mucho que denotaban oposición a propósitos oficiales inconvenientes.

Esto, como antecedente que sirve para demostrar que la agrupación política, cuyos intereses políticos sostenemos, ha tenido siempre un criterio altamente patriótico toda vez que se han discutido problemas que interesan a la vida nacional misma, sin que ningún criterio de conveniencias políticas haya desviado su recta y acertada *orientación*.

En cuanto al magno problema que en este momento interesa al país, la acción del partido de oposición ha estado encaminada desde el primer momento, hacia una finalidad patriótica y posible para la cancillería. La obtención de una salida propia al Pacífico, por los medios legítimos, ha sido el objetivo de su política, hacia la cual ha deseado encaminar al gobierno, mediante las sugestiones que estimaron convenientes los directores del partido y que hicieron llegar a conocimiento del ejecutivo por los medios ordinarios que los trámites parlamentarios reconocen y permiten.

En la prensa, hemos secundado ámpliamente esa labor parlamentaria de la minoría republicana, señalando al mismo tiempo los graves errores y el punible abandono del gobierno, debido a una miopía diplomática o falta de comprensión patriótica que hemos calificado de cretinismo político, frase que responde con verdad a la situación asumida por el ejecutivo en el gravísimo problema que para Bolivia ha planteado la situación internacional sudamericana. Sin embargo hay quienes, estando conformes en que la crítica que hacemos es justa, pretenden sostener que *«acaso los móviles de aquella crítica no son sinceros»*. Es la lógica parda de determinados escritores. Se coincide en criticar un mismo acto de la política oficial, pero la crítica nuestra es insincera y solamente la que ellos hacen es patriótica....

Y otros escritores, más allegados al palacio presidencial, dicen que aquella crítica es una campaña de difamación del partido liberal y de los personajes del gobierno, nacida de nuestro odio incurable y de nuestra manía de poner reparos, con el sólo fin de obtener éxitos políticos para nuestra causa. Realmente que esa manera de argumentar es tan pobre y mezquina que sólo merece un compasivo gesto, por respuesta, ya que no es posible hacer polémica cuando se encuentra con espíritus obsecados y dispuestos a torcer la verdad, para no conceder al adversario ni el derecho de reclamar por los caros intereses de la patria.

Exitos políticos y muchos habría podido recoger, y habría estado colmado de ellos en este momento, el partido republicano, si el alto patriotismo de sus dirigentes no le hubiese encaminado por el sendero de los vitales intereses de la nación, por el de la marcha con la circunspección adecuada a la solemnidad de las circunstancias. El sólo hecho de la desidez política, en que viene incurriendo el gobierno habría sido el pretexto suficiente para lograr un éxito brillante y grandemente fructífero, si el partido republicano hubiese querido encaminar hacia las logrerías políticas.

Y en su generosidad política y en su afán de desprendimiento patriótico, el partido republicano, ha llegado al extremo de sacrificar su misma dignidad y la de sus hombres prestigiosos, en aras de esos intereses patrios tantas veces proclamados. Ha pedido a grandes voces y con sinceridad caballerosa, una política nacionalista en estos momentos de prueba para la república, ofreciendo para llegar a esa finalidad todo su concurso patriótico, que también fué torcido en sentido malévolo, como una solicitación de prebendas.

Si esta política nacionalista, especie de santa alianza, en momentos de angustia nacional, no satisface al partido que se llama liberal o no conviene a los dirigentes de esa agrupación, sea en muy buena hora; los opositores no tendremos sino que agradecer ese criterio extremista de los hombres del gobierno, ya que tal posición nos mantiene firmemente en el puesto de censores del ejecutivo, sin comprometer de nuestra parte ni los prestigios de nuestro partido ni la capacidad de nuestros hombres.

Esto por lo que se refiere a la prensa y a los pretendientes doctrinarios. En cuanto al gobierno continuamos censurando su dejadez, su completo abandono y su falta absoluta de orientación. No acaba de decidirse por ninguno de los dos caminos, ni acepta del todo la idea de una concentración política, ni la rechaza en absoluto; va nadando entre dos aguas y precípitando al país, con sus punibles postergaciones, en un abismo.

Estamos dormidos, dice un diario oficial, mientras que otro grita que no necesitan que se los lleve de la mano; y esa contradicción es bastante para saber que están desorientados. De nuestra parte estamos dispuestos a largarlos de la mano y dejar que caigan al barranco.

EL DOCUMENTO POLITICO

Dos importantes conferencias de ayer.--Nada entre dos platos.--El gobierno carece de plan.--S. E. pide plazos sucesivos.

Es para nosotros sensible haber constatado que ayer, que se suponía era un día de grandes revoluciones, haya sido casi del todo esteril

Ya dijimos que el señor Daniel Sánchez Bustamante estaba invitado a ir a las diez de la mañana a conocer la última palabra del señor presidente. Estuvo a la hora indicada y según ha llegado a vislumbrarse, ha encontrado a S. E. bastante cambiado, pues parece que recibió durante la noche anterior demasiadas impresiones y sugestiones.

Empero consignó abandonar el palacio con la esperanza de que el gabinete mixto estaba hecho, o al menos resuelto de parte de S. E y que únicamente faltaba darle la forma definitiva con los nombres que se habían puesto.

Estuvieron en la misma conferencia los señores Julio Zamora, Darío Gutiérrez y Ricardo Martínez Vargas, todos tres completamente decididos, por lo menos en apariencia, a la política de conciliación.

En la misma conferencia se habló de invitar a la cancillería al doctor Alberto Gutiérrez

A las 12 del día abandonaron el papelacio los señores nombrados.

A la 3 y 30 p. m. por invitación escial del señor presidente concurrió a palacio el doctor Daniel Salamanca, jefe del partido republicano y conferenció hasta cerca de las cinco de la tarde.

Por varias razones que no escapan a la penetración de los lectores nos abstenemos de consignar el detalle de esta conferencia interesantísima.

Pero si podemos adelantar a nuestros lectores que no hay nada entre dos platos.

Ha sido visible que el gobierno no tiene ninguna orientación en cuanto a la política nacionalista ningún plan para plantear con la rapidez y concición que los elementos imponen.

S E ha solicitado un nuevo plazo hasta hoy a las 2 p. m. para decidir o decidirse, lo cuál significa para nosotros muy poca prisa, porque la trascendencia de los pasos dados y la rapides de las horas que atravesamos, exigen más ligereza y más concición. Con tantos plazos la cosa tira para muy largo y es posible que en ferbero tampoco se haya hecho nada. La formación de un gabinete no es cuestión de largas gestaciones, y si ellas tienen lugar, es innegablemente por culpa del gobierno mismo, que no tiene una idea definida hacia la cual orientar sus pasos.

¡Y va un mes en que Bolivia no hace nada como acción oficial, limitándose la prensa y el pueblo a dar sugestiones y llenar cuartillas!

Hemos podido averiguar que el punto político del momento del señor Zamora, es su completa eliminación. No quiere saber nada en cuanto a gabinetes

Debemos reconocer en el señor Zamora un patriotismo bien sentido, salvo q' su política tenga alguna doble intención o doblez que si lo suponemos, no deseáramos consignarlo en esta crónica.

Por lo dicho se entreve que S E. se halla vacilante, jugando acaso entre dos fuerzas que lo presionan. Y en tanto el país va sufriendo perjuicios sin cuento.

La conferencia que ha tenido con el doctor Salamanca, ha sido realmente interesante, pero ella no ha llegado a definir nada y la situación queda como antes de ayer

Este es el momento. Esperamos que hoy el patriotismo incline el espíritu de S E. hacia el mejor camino y quede definida esta magna cuestión.

UN MITIN POPULAR

Lo patrocina la "Federación de Estudiantes"-Varios acuerdos tomados anoche.-Se pedirá un gabinete nacional y el cambio de varios diplomáticos.

Anoche se ha reunido en sesión extraordinaria la Federación de Estudiantes, conjuntamente con el "Centro Obrero de estudios sociales" y "Centro Intelectuales de propaganda" y se ha llegado a la siguiente resolución:

La Federación Universitaria

Considerando.—Que la solución del problema del Pacífico compromete nuestro derecho más fundamental, cual es el derecho a la vida, en cuya defensa el Gobierno, aun no ha desplegado la actividad necesaria, ni traducido ante las demás naciones el palpitante sentir de todo un pueblo.

Que debe ser la conciencia nacional, sin exclusión alguna, la que se halle representada en los arreglos a efectuarse;

Que es necesario unificar el sentimiento nacional, evitando cualquier motivo de discordia y escisión internas;

Que es llegado el momento de olvidar toda pasión política, obrar con serenidad y energía y señalar los males que pueden lesionar los sagrados intereses de la patria;

Que no es posible que conveniencias políticas pongan en manos ineptas los destinos de Bolivia, en horas tan supremas, comprometiendo su posterioridad y grandeza futuras;

Que mientras no se organice un gabinete nacional, con la concurrencia de todos los partidos politicos, el Gobierno no ha de merecer la confianza nacional

Que la actual crisis de gabinete lesiona hondamente nuestros derechos en los momentos de gran trascendencia histórica en que vivimos.

RESUELVE:

Propiciar una manifestación para el domingo 15 del presente al que deberá ser invitado el pueblo de La Paz, por medio de la prensa y de volantes, para que concurra a solicitar del gobierno la organización de un gabinete nacional—el único que puede merecer el apoyo de la opinión pública—, y el cambio de personal diplomático en las naciones vecinas.

Esta noche tiene lugar otra reunión a fin de fijar las bases o conclusiones que se elevarán a conocimiento del gobierno como resultado del mitin proyectabo.

Se nos pide insinuar cumplida asistencia a todos los presidentes de las sociedades obreras, isntituciones intelectuales, la juventud en general, Local Escuela Libre de Ciencias Sociales, horas 8 p. m.

Lea usted el folletín de LA RAZON

La suerte de Bolivia

Entregado el destino de Bolivia a la indolencia y miopía internacional de un gobierno, que no da muestras de conocer la más grande aspiración boliviana del momento, cual es el puerto en el Pacífico, estamos renunciando quizá la hora única y oportuna de las reivindicaciones y el momento supremo de reparar las injusticias internacionales.

Pero, no solo responsabilisamos al gobierno de la inacción y pasividad bolivianas ante el problema vital de la patria, que significa soberanía, libertad comercial etc.; sino también al pueblo, que no sabe imponer y señalar a los que le gobiernan el camino que forzosamente deben recorrer. Solo los pueblos libres y conscientes de su deber supieron amasar la felicidad y grandeza futuras de la patria.

El gobierno nacional no tiene necesidad de hacer esfuerzos supremos para conocer la aspiración del momento, nada tiene que inventar ni descubrir; le basta escuchar la voz que repercute en toda la república. Oígase el eco juvenil que retumba, y la orientación de los personajes más representativos de Bolivia, que desde la tierra argentina piden al gobierno poner toda la atención hacia el mar......

Pero, que ocurre en estos momentos? Los conductores de opinión y el pueblo todo señalan un rumbo patriótico al gobierno, le dicen hágase política nacional, formemos un gabinete que responda a la confianza de los grandes intereses de la patria, olvidemos las rencillas pequeñas, formando así, una sola unidad de todas las voluntades bolivianas, que como una legión afronten la situación de la hora presente.

La respuesta a este clamor popular, ha sido, esperen ocho días más, ocho días de que? de siesta probablemente, esperando que venga a despertarnos el clarín del más fuerte. Esta es la situación.

Pensemos en que los infortunios de nuestra vida pretérita tuvieron por causa el silencio musulmán del pueblo y la incapacidad de los gobiernos. He ahí porque la responsabilidad histórica es común para todos.

Debemos nuestra asfixia a esos dos factores adversos. La falta de patriotismo y la ignorancia de los gobiernos fueron muy comunes en nuestrá historia Ya fué Santa Cruz desaprobando el tratado de 1826 pactado por Bolívar, tratado por el cuál cedía el Perú, Arica, hasta el morro de Sama, mediante una indemnización; ya se llamó Melgarejo que gobernando con alcohol, cedió en un momento de orgía una parte de nuestro territorio; y por último es a Daza, hombre inepto, ambicioso y vulgar a quien le toca resolver la situación más difícil de Bolivia......

La oposición para salvar su responsabilidad ante la historia, por labios de uno de sus dirigentes ilustres, declara que el partido republicano ha depuesto todo interés partidista en aras de los intereses nacionales Esto por un lado, pero el gobierno que representa a otra fracción de la república se mantiene impasible ante la situación internacional de Bolivia: quiere decir, mientras el patriotismo dicta la unión de todos los bolivianos; el interés partidista, los intereses creados, persisten por otro frente. Pruebas? Basta la desesperante inercia del gobierno, en estos momentos de agitación universal. A esto paso podrá pensarse en política nacional?

SIXTO LÓPEZ BALLESTEROS.

Ferrocarril Cochabamba Santa Cruz

Una delegación cochabambina

Presidencia del H. Concejo Municipal.
Cochabamba, diciembre 9 de 1918.

Al señor
Ernesto Fricke Lemoine
Munícipe delegado del H. Ayuntamiento.
La Paz

Señor:

Por este correo se ha enviado a las H. H representaciones de Cochabamba y Santa Cruz el siguiente oficio:

«Al H. senador por el departamento Dr. César M. Ochávez, La Paz: El H. Concejo Municipal que me honro en presidir, por unanimidad de votos, ha tomado en su sesión de 7 del mes en curso la siguiente resolución:—«El H. Concejo Municipal de Cochabamba, teniendo e cuenta la importancia del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz RESUELVE: colaborar eficazmente la ejecución de esta obra, por todos los medios que estén a su alcance, determinando desde luego se dirigian oficios a las HH. representaciones de Cochabamba y Santa Cruz dando conocimiento de esta resolución y pidiéndoles se lleve a cabo lo más pronto posible el estudio de la vía q'más convenga. Se constituye un delegado en la ciudad de La Paz ante las HH. Cámaras Legislativas y el gobierno Nacional, a fin de que se sirva comunicar la marcha de este asunto. Así mismo se dirija un oficio al H. concejo municipal de Santa Cruz comunicando la anterior resolución».—El objeto del H. concejo es insinuar a usted y por su digno intermedio a sus HH. colegas de representación departamental, tengan a bien prestigiar con su apoyo la iniciativa por ser urgente a los intereses nacionales —Evito molestar a Ud. con detalles, por desprenderse ellos del texto mismo de la resolución y ser conocida la importancia de la obra para la república toda y particularmente para los departamentos que han de ligarse con la mencionada línea.—Me suscribo de Ud. señor senador, muy respetuosamente como atento servidor»

Así mismo me permito comunicarle que para el desempeño de la delegación a que se hace mérito en su resolución anterior, ha sido designado el distinguido cochabambino residente en esa doctor Wálter A Méndez.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted mis consideraciones de particular aprecio, suscribiéndome

como atento servidor
Ramon Rivero

POLITICA RADICAL

Acuerdos importantes que se han tomado

La actuación de don Daniel Sánchez Bustamante y su partido

Anoche ha celebrado reunión extraordinario el directorio del Partido Radical presidido por don Franz Tamayo.

En dicha sesión se consideró la actuación de don Daniel Sánchez Bustamante, quien en su calidad de político radical fué solicitado para intervenir en la formación del nuevo gabinete.

Entre don Franz Tamayo, presidente del partido, y el señor Sánchez Bustamante se han cambiado oficios de importancia que sentimos no publicar por la premura de tiempo.

Damos cabida gustosos a la siguiente declaración que ha hecho el directorio:

EL PARTIDO RADICAL

Considerando:

Que no obstante su propósito de no concurrir de inmediato a formar parte de los poderes del Estado en vista de la urgencia de hacer efectivo el concurso nacional para realizar la aspiración histórica boliviana de la salida al mar, como complemento de su soberanía, y teniendo en cuenta la necesidad de aunar los elementos políticos dispersos, que habiendo sido iniciada esa aspiración por el Partido Radical en 1910 y sostenida como punto de su progoama político.

Declara

1o.—Que el oficio dirigido por el presidente de su directorio, el Dr Franz Tamayo, al correligionario político Dr Daniel Sánchez Bustamante, concuerda con el pensamiento unánime del Partido.

2o.—Siendo plausible la consulta hecha por el Dr. Bustamante para formar parte del gabinete nacional, presta su asentimiento para esa colaboración patriótica, haciendo constar que semejante procedimiento político será norma obligada del Partido Radical en casos análogos.

3o.—Encarga a su personero el Dr. Bustamante, caso de llegar a integrar gabinete, lograr la realización de una política de concordia nacional, y muy concretamente la anulación de los actuales registros cívicos.

La Paz, 1º de diciembre de 1918.

El "Abaroa" de plácemes

La política del miedo

Los soldados del regimiento de caballería están de plácemes por las cobardías y timideces del gobierno.

¡5 de diciembre! Y allá va la orden telegráfica para que se constituya el regimiento en La Paz, en previsión de una probable revolución tramada por los republicanos. Y la romería del 5 de diciembre se posterga para el 15.

En esto vienen las elecciones y otra orden de estadía; puede haber revolución y es preciso guardar las espaldas.

Terminan las elecciones y se posterga para el 22 la romería en honor de las víctimas del 5 de diciembre.

Pues que se quede el Abaroa hasta el 22.

Y de tal modo los "juanes" están de plácemes, panoleando en La Paz, perdiendo el tiempo lamentablemente.

El miedo del gobierno le resulta al ejército una ganga. Pero también un disgusto, porque cada vez que en la cámara se discute alguna novedad, o que don Bautista asiste a una fiesta social, o que el directorio republicano sesiona, o que "la sinrazón" está enérgica, se ordena el inmediato acuartelamiento de las tropas, que nadie salga de los cuarteles, todos bala en boca, sobre las armas.

¡Oh el miedo!

Renuncia del notario de minas

Señor Prefecto —Hace renuncia del cargo que expresa.

Pablo Guillén, ciudadano en ejercicio de los derechos civiles, ante Ud me presento y con todo respeto digo: que desde el año mil novecientos catorce, vengo desempeñando el cargo de Notario de Minas con que el Gobierno de la Nación se ha dignado honrarme; al presente, en mérito de haber recibido la designación del Partido Radical para terciar conjuntamente con el Partido Liberal en la próxima elección de munícipes, en conformidad a la ley, tengo a bien hacer renuncia de dicho cargo, dejando constancia de mi agradecimiento al Supremo Gobierno.

Será jusiticia, etc —La Paz, 23 de noviembre de 1918.—Pablo Guillén.

Prefectura y Comandancia General del Departamento.—a 30 de noviembre de mil novecientos diez y ocho.

Elévese a la consideración del Ministerio de Fomento e Industria, con el respectivo oficio.—Velasco.

Ministerio de Fomento e Industria.—La Paz, 1 de diciembre de mil novecientos diez y ocho.

Visto el anterior memorial y en mérito de la causal expuesta, se acepta la renuncia formulada por el señor Pablo Guillén, del cargo de Notario de Minas Regístrese y devuélvase. Gutierrez Guerra.—R. Martinez Vargas.

SORTEO DE NAVIDAD

Obsequio de LA RAZON al mundo infantil

21 Premios --- 21 Juguetes

La empresa editora de "La Razón" ha dispuesto sortear el 24 de diciembre 21 juguetes adquiridos en

"LA CASA GRANDE"

Y distribuídos en la siguiente forma:

Primer premio *Una muñeca* de 80 centímetros de estatura.

Segundo premio *Un cañón* de campaña con todos sus accesorios.

Tercer premio *Un servicio de comedor.*

Y 18 premios consistentes en 3 tambores, un fusil, un revólver, una flecha, seis muñecas, una botella whisky, dos raquetas y pelotas de tennis, un columpio, un perro y un conejo de resorte.

Los premios están a la vista del público en las vitrinas de "*LA CASA GRANDE*".

Recorte Ud. el cupón y con cinco de ellos canjee un número que será sorteado el 24 de diciembre.

SORTEO DE NAVIDAD

Cupón extraordinario de "LA RAZON"

Con cinco de estos cupones canjee usted un numero.

Oficina de Negociaciones

Y PROPAGANDA

Alfredo Núñez del Prado

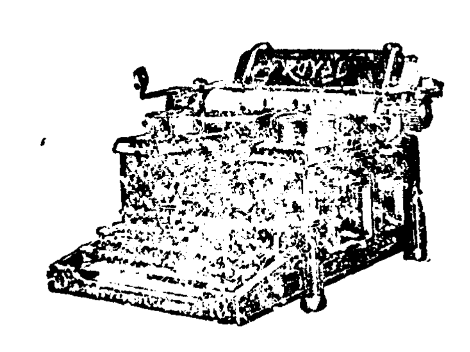
Ayacucho No. 101 Casilla de correo 317

Subagencia de las máquinas de escribir ROYAL

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir ROYAL Serie A

Condiciones del Club de máquinas: 60 Socios



Cada quincena se sorteará una máquiua de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluído del Club.

En el último sorteo sortearán diez números y los socios favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las treinta y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un recargo del 25 por ciento loque adeuda.

Inscríbase hoy mismo al «ROYAL», quequedan pocos números dis.

The Aeolian Company

New York, London; París, Madrid, Molbourne

En breve se establecerá en esta ciudad la Agencia General de esta gran Compañía cuyos Pianos y Piano Pianolas son considerados en el mundo entero como los instrumentos más perfectos, siendo os únicos recomendados por los más eminentes virtuosos del divino arte, como Paderewski. Granados. Soro, etc

A fin de que el público se forme una idea aeerca de los instrumentos indicados. damos a continuación algunas opiniones autorizadas.

Paderewski. dice: "En los últimos años ha aparecido un número de instrumentos mecánicos para tocar el Piano He oído algunos de ellos, y, aunque sin negar sus determinadas cualidades, mantengo mi opinión primera: El Pianola es el mejor, insuperable.supremo.

Enrique Granados, el malogrado autor de Goyeecas. dioe: "Considero ese instrumento tan admirablemente artístico por todos conceptos, que no titubearía ni por un momento en recibirle en mi propia Academia de Música en Barcelona. Me entusiasma ver que se ha logrado lo que se ambicionaba, obteniendo con la Pianola Duo Art. un monumento imperecedero, cuya magnitud apenas se comprende."

Enrique Soro, el conocido Director del Conservatoriio de Santiago, se expresa del modo siguiente: "El Pianola Duo Art. es un instrumento extraordinariamente perfecto. Mis propias interpretaciones las reproduce como si yo estuviera tocando personalmeute La calidad de tono, ejecución y expresión,es todo mío."

Para concluir, debemos explicar a los lectores. que. la palabra Pianola, que hasta hoy ha venido usándose abusivamente para designar instrumentos mecánico8 ordinarios.es un nombre registrado propiedad de la Aeolian Company y sirve para los instrumentos Aeolian, que son enteramente diferentes de sus imitaciones.

Arauco Prado & Cía.

Representantes exclusivos para la República de Bolivia

Zapatería Americana

DE

Víctor S. Marroquín



Este acreditado establecimiento, que se encontraba en la calle Socabaya No. 73; ahora se ha trasladado a la calle Jenaro Sanjinés No. 22

A donde atenderá a su distinguida clientela con más prontitud y esmero.

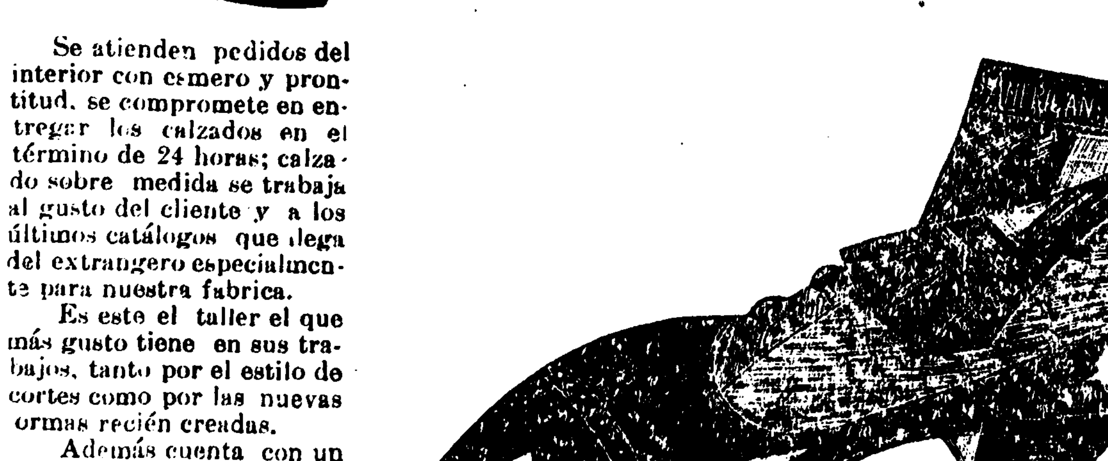
Este gran taller cuenta con los mejores y cumplidos operarios: en cada ramo se trabajan al último estilo del calzado extranjero.

Especialiaad en calzado cosido para caballeros y señoritas, también sntieneno antemente calzado para niños y niñas, como así, un rico y resistente calzadoars mtilitares y mineros.

Se atienden pedidos del interior con esmero y prontitud, se compromete en entregar los calzados en el término de 24 horas; calzado sobre medida se trabaja al gusto del cliente y a los últimos catálogos que llega del extrangero especialmente para nuestra fabrica.

Es este el taller el que más gusto tiene en sus trabajos, tanto por el estilo de cortes como por las nuevas ormas recién creadas.

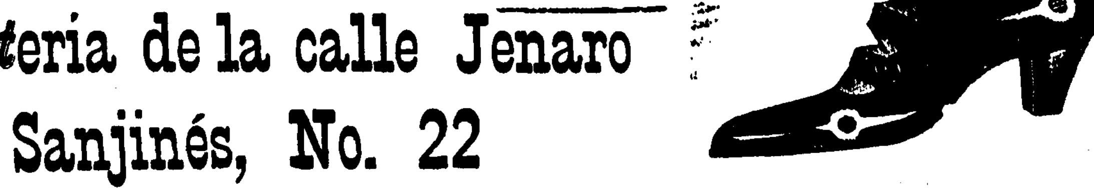
Además cuenta con un competentísimo maestro q' sus perfecciones las hizo en en las mejores fábricas del extrangero.



Aproximese inmediatamente a nuestro ya conocido taller de fábrica, si usted quiere calzar bien sus delicados pies, cuidando así de maltratarlos, y al mismo tiempo usted se convencerá que cualquer calzado que compre de esta grandísima fábrica, le agradará tanto por su forma y su duración.

Porque en nuestro establecimiento no verá usted engaños, al contrario usted se hallará convencido que usted ha gastado bien su dinero comprando de esta fábrica, tanto por su economía y duración.





Todos a visitar la muy elegante Zapatería de la calle Jenaro Sanjinés, No. 22

Atenión precios sin competencia

---

consultorio Médico

DE LOS DOCTORES

Carlos N. Navarro y Desiderio Delgado

Especialidad en Partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patológicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra- venenosas Neo-salvarsan (914).

Se tiene con esmero y puntualidad acualquier hora de día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo.

Gran Taller, Elecctro Médica

Ingenieria y Galvanoplastia

Pérez y Engelmann & Co.

La Paz, Avenida Montes No. 28—CasillaNo.

N sencargamos de toda clase de construcciones y refacciones de bleémpae ticus ntieos para hospitales y clínicas, como ser: armarios apósitos, mesas, accesorios, camillas, carros, mesas de operaciones irrigadores etc.

Sección de electro-médica instalaciones, reparaciones y construcciones de rayos X, alta frecuencia, mags.-estáticas, arsonoval, mags de masaje eléctrico y pantostatas.

Sección de ingeniería física y química: reparaciones y correcciones de teodolitos, pantómetro, taquímetros kipregel, niveles, telescopios, aparatos de física y química.

Sección de galvanoplastia: Baños de niquel y niquel negro, baños de plata, bronce y cobre.

Se hacen planos y presupuestos paaa instalaciones de cualquier clase de maquinarias y plantas eléctricas, dentro y fuera las ciudades. Reparaciones en general. Prontitud yesmero. Precios convencinoß

Internado de Señoritas

Se pone en conocimiento de los padres de familia y especialmente de aquellos que residen en el interior de la República, que el internado de señoritas de esta ciudad que se hallaba a cargo de la señora Emilia G. v. de Vargas, desde la feeha será dirigido por la señora Cristina Oporto v. de Ayoroa.

Este internado está sujeto a los métodos de la pedagogía moderna y además dá la facilidad de poder aceptarse en él a toda señorita que haga sus estudios en la Escuela de Comercio, Conservatorio Nacional, o cualquier otro establecimiento de instrucción.

Solicítense prospectos del internado en la plazuela de San Francisco No. 14 Las personas del interior pueden solicitarlo mediante carta a esta misma dirección.

Las inscripciones se harán desde el 15 hasta el 30 del presente mes. La Paz, diciembre 7 de 1918. 1 m. 452.

Panaderos y Negociantes

en combustibles

En la Avenida Pando No. 57 se realizan mil fardos de THOLA de clase superior, quinientos quintales de carbón y mil chipas.

Ocurrir sin demora. 10 v. 452.

The American Institute

La Paz. Colegio Inglés

CURSOS:

Primario, Secundario, Comerciante; Primario de Niñas y Superior de Señoritas.

Pídanse prospectos. 1m .452

SOCIALES

Veladas

Concurrida y muy interesante fué la velada que anoche ofreció en el teatro municipal el conferencista y ex-corresponsal de guerra en los frentes de batalla franco-belga e italiano, señor R. Montes Segovia

Los números musicales así como los diferentes tópicos de la conferencia desarrollados con palabra fácil y amena, fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

La sociedad de señoras de San Vicente de Paul ofrecerá la noche del 31 del presente mes una velada literario-musical a beneficio de los menesterosos que sostiene esa institución.

Se representará una comedia en dos actos, además de diferentes números literarios y musicales que correrán a cargo de distinguidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Hay bastante entusiasmo para concurrir a esa fiesta social de caridad.

Manifestación

Numerosos jefes y oficiales del ejército, agasajaron anoche con una fiesta realizada en el centro militar al mayor Alberto Bravo, agregado militar a la legación de Chile en Bolivia, que ha sido llamado por su gobierno para ocupar el cargo de jefe de estado mayor de la primera división.

El mayor Bravo, por su carácter, caballerosidad y dotes personales, ha sabido captarse muchas simpatias, dejando en nuestro pais gratos recuerdos.

En el Circulo de Bellas Artes

La noche del 24 del corriente mes se efectuará en el salón del Círculo de Bellas Artes la velada preparada en obsequio de las familias de los socios de ese centro.

El programa es variado y novedoso, debiendo las localidades para dicha fiesta ser vendidas en beneficio del Círculo.

Matrimonio

En la ciudad de Cochabamba se ha concertado el matrimonio de la señorita Adela Laredo y el señor Carlos Antezana.

Cumpleaños

La señorita Isabel Calvo celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Igualmente la señorita Bethsabé Alborta.

—Hoy cumple años el señor Eduardo Diez de Medina.

—El coronel Emilio Armaza festejó ayer su onomástico.

Enfermos

Ha experimentado mejoría la señora Leonor La Faye de Zamora.

—Igualmente la señora Mercedes Ballivián de Bedoya.

—La señora Octavia de Saenz Rivero se halla mejorada de salud.

—La señorita Esther Latorre se encuentra restablecida de salud.

—El señor Heriberto Gutiérrez L., se halla ya bien de salud.

—Está delicado de salud el señor Daniel Eduardo,

Viajeros

El señor Claudio Sanjinés T. viajará en breve a Santiago.

—Ea señora Juana L. de Goytia se ausentó a sus propiedades.

—Viajó a Potosí el señor Néstor Gutiérrez con las señoritas Graciela e Irene Gutiérrez.

—Llegó de Oruro el señor Luis Ballivián.

—En la próxima semana llegará de Sucre el señor Hernando Siles.

—El señor Ezequiel Jáuregui vino de Oruro.

—Volvió al Perú el señor Carlos Bellido.

—El señor Casimiro Alarcón y su familia se ausentarán en breve a la costa por motivos de salud.

—El general Carlos Villegas y el teniente coronel Villarreal regresaron de Sorata.

—Ha llegado de Oruro el señor Juan Granier Chirveches.

—El señor Anibal Cornejo llegó de Uyuni.

—Del mismo punto regresó el señor Rafael Muñoz.

Lea el folletín de "La Razón"

LA RAZON DE LA SINRAZON

"El Diario" habla de pasion politica.

Y si alguien es más papista que el papá, es Federiquito.

***

Don Pio Caceres Bilbao nos ha pedido hacer constar que el no es redactor de "El Diario" y que nuestra alusion es injustificada.

Con satisfacción constatamos que don Pio se aprecia bastante para no ir a ese diario.

***

Se habla de concentración liberal. ¿A donde más?. Salvo que los importen del exterior.

***

"El Norte" ha sacado la oreja a la idea del gabinete mixto. Es la palabra de los patiñistas.

Cuando deciamos que el enemigo estaba en casa .....!

***

Un italiano Calavi, cuñado de los Trigo de Tarija habia sido quien cobra los presupuestos de "El Tejar", granja que debia ser destinada a enseñanza agricola, pero que ha resultado una mina para varios.

¡Que planchaǃ ¿Que dicen los señores Adolfo y Alejandro Trigo?

Ahora se explica el afan con que sostienen su situacion! ... ...

***

Dice "El Diario" que el bullicio de los republicanos perjudica la labor del gobierno.

Ya estan buscando una disculpa para explicar el desastre.

***

Es tal el cinismo del editorialista de "El Diario", que lo hallamos en perfecta rima con las baladuras a Escalier. Quien hizo esto no es raro que sos tenga herejias canallescas.

***

—¿Cierto que se elimina usted, señor Zamora?

—Si; tengo otra maquina más eficaz que el gabinete, y es el senado.

***

Entre los liberales hay una agitación intensa, con motivo del gabinete mixto. Si no fueran estos con sus chismes y reparos, a la fecha el gabinete estaria listo.

¡Oh el presupuesto!

***

José Antezana Atiliano Aparicio y Adolfo Trigo Achá, candidatos activos a la cartera de gobierno.

He ahi un par de tres.

***

El gabinete mixto todavia no está hecho. Se supone quienes seran ellos, pero se ignora quienes seran ellos.

Reo y guardianes borrachos

Un caso de extraordinaria lealtad

Más o menos a las 4 de la tarde de ayer el reo Gregorio Esquivel que purga en la cárcel pública su delito de asesinato perpetrado en la persona del ciudadano Torres, fué trasladado a los tribunales a prestar sus declaraciones y al volver iba acompañado de dos guardianes borrachos quienes aun más ebrios que él, le permitian insultar a todos los transeuntes.

Esquivel gritaba ¡Viva el partido liberal! salvoconducto para todo atropello y proferia mil groserias a cuantos pasaban.

Felizmente después de telefoneado el gobernador del panóptico envió otros guardianes y mandó llevar presos a todos.

Y digase que la prensa miente y que hasta los criminales no tienen derecho de injuriar al grito de ¡viva el partido liberal

El escándalo de las elecciones en Cochabamba

Una carta que comprueba los fraudes

Atropellos e iniquidades del montismo

Cochabamba, diciembre 9 de 1918

Señor director de «La Razón»:

Dignese insertar en sus columnas, la suscinta relación de la manera cómo se ha relatado el torneo electoral en este distrito. Para dejar constancia una vez más de que todos los cubileteos electorales y los manejos escandalosos, subsisten en forma desesperante y desconsoladora; y del cinismo inaudito con que una fracción desnuda de honorabilidad y huérfana de meritos, se arroga un triunfo vergonzoso y canallezco.

Juzgue el pais, la vergüenza y el deshonor de tener que entrar en liza, con un partido que no trepida en arrebatar una menguada victoria, a trueque de emplear toda suerte de exacciones, fraudes y violencia.

El carnaval electoral....

Ya se ha establecido por el montismo la costumbre de seleccionar el matonaje de provincias, para traerlo a la capital, en vista de aparentar número, y con el objeto de promover desórdenes y de agredir a los ciudadanos opositores. Con este elemento y el *deshecho* recolectado en los suburbios, pretendieron como otras veces, intimidar al elemento republicano, desde noche antes fueron instruidos y convenientemente alcoholizados en los antros de la policia de *inseguridad*.

En la mañana de la elección, esperaron, pues a los republicanos armados de laques algunos y otros de chicotes. Mientras que algunos divertidos ocurrentes, habian ideado llevarse en los bolsillos nada menos que *huevos* para arrojarselos en en la cara de los pacificos ciudadanos. A las primeras de cambio, recibió este halago doctrinario el distinguido candidato don Ricardo Soruco, en medio de la indignacion de las personas honradas que comentaron con disgusto esos actos de incalificable osadia, que cometia el montismo faltando al respeto a personas que bien lo merecen por sus condiciones intachables. Pero este juego carnavalesco, hubo de prolongarse bastante tiempo con gran beneplacito de los empleados del régimen que han perdido toda dignidad y decoro. Pasaron después a los maltratos e insultos, naturalmente, habiendo sido cruelmente ultrajados algunos de los artesanos que no comulgan en el regimen de iniquidad.

Acostumbrados a que semejantes atropellos fueran secundados por la accion de la policia que arremetia a culatazos y bayonetazos, a los electores republicanos, esperábamos a cada instante que el prefecto Cosio impartiera la orden del apaleo policial consetudinario. Pero Cosio, Franco el intendente, y Barrero jefe de investigaciones se contentaron con intervenir en el acto, dejando al matonismo dueño de las vidas y honra de los electores; limitándose a comentar jocosamente los incidentes de los huevos; que consideraban un nuevo medio ingenioso de ganar elecciones. Muy ingenioso! decian. Y sobre todo muy liberal!

A esto hemos dado en llamar la correcta actuación de las autoridades, y a fe que hay razón. Y mucho hemos de agradecerle al prefecto el no habernos apaleado como en otras ocasiones!

Los manejos y trebejeos

No se permitió que se organice la policía civil. A que santo, exclamaron; no faltaría más. Vaya un atrevimiento..... Y seguian los huevos. Los republicanos evitaban los choques para no comprometer el resultado de la la elección.

Se prohibió el uso de las contraseñas ... No hacian falta; para qué? El delegado de la 5ª, mesa, insistió en contraseñar y aun lo verificó en algunos votos, la mesa se opuso a que continuará por unanimidad Y finalmente, le robaron el sello. Ignorando los delegados republicanos el robo del sello, y el número de cédulas selladas, no se paró mientes en la proposición del Presidente de la Mesa que pidió voto de la mesa para que al separar las papeletas excedentes, se excluyan del sorteo las contraselladas porque estas fueron emitidas correctamente y al principio. Solo resultaron 20...... Así se notó recién la incorrección con que se había procedido, y se hizo constar.

La célebre 5ª. mesa formada de Arzabe, Justiniano, Salinas Baza, procurador, y un Orellana, suspendió el escrutinio al comenzar, pretextando desórden, mientras las otras continuaban su cometido, porque todo estaba perfectamente tranquilo y los montistas desalentados por su derrota. Pero Justiniano y demás matones no se conformaban. Y suspendieron su labor, con intención fraguada. Los jurados se ausentaron, apoyándolos el Presidente del Jurado, que declaró que la Mesa era autónoma......

Verificado el escrutinio el día siguiente, aparece naturalmente que los republicanos que ganaron el domingo, el lunes por el cubileteo de los infames, eran derrotados; esto es: dos menos de la lista. Triunfando pues en consecuencia, los montistas Anaya y Prado.

En esa Mesa solo votaron 177 y aparecieron 202 papeletas todas con la firma del Presidente Arzabe (un desconocido de Arque que usa melenas, esmirriado, anémico y bribonazo). Se inutilizaron 25. Ahora bien ¿cómo si fueron introducidas esas papeletas por los electores, resultan firmadas por el Presidente? (Ese mismo que usa melenas y es bribonazo) Pero no se crea que él se apura por eso. De ninguna manera! Jura por su honradez, antecedentes, moralidad; recuerda su abolengo y su cuna. El Arzabe de Arque.

Largo seria enumerar todos los fraudes, infamias e indecencias que nos han hecho, señor director; y todo para que todavía nos pidan nuestro agradecimiento por no habernos asesinado los de la Policía como al desgraciado Sandoval.

Me permito rogarle la publicación del escrutinio, cuya nota de infamia la han dado como en la elección de Diputados los APACHES de la 5ª. mesa.

El escrutinio del domingo

(En 8 mesas)

Republicanos;

R. Soruco	618
F. Nogales	604
M. Berda	591
J. Almaraz	591
J. Reyes Molina	589
E. Arze	578

Montistas:

Capriles	594
Cossio	590
Anaya	547
Prado	545
Laredo	535
Ayala	524

El escrutinio de la 5ª. mesa, el día lunes.

Montistas.

Capriles	111
Cossio	117
Anaya	109
Prado	110
Laredo	107
Ayala	96

Repbblicanos:

Soruco	64
Nogales	60
Borda	62
Almaraz	60
Reyes Molina	56
Arze	54

CORRESPONSAL.

Un ratero..... eléctrico

Hacia varios días que en los ministerios y oficinas públicas se venían efectuando robos de alambre e interruptores de luz eléctrica, sin poderse averiguar quién fuera el autor de estos hurtos.

Ayer el individuo que responde al nombre de Medesto Zeballos, fué sorprendido en delito infraganti de estos robos en el local del ministerio de justicia, pues ya había quitado gran parte del alambre de luz eléctrica en las gradas de ese despacho.

El ratero electrisista se encuentra detenido en los calabozos de la central de Policía.

Hombres patriotas, no ignorantes

El presidente de la república parece que ha oido nuestra voz. Nosotros pedimos gobierno nacional, nosotros deseamos que se cumpla la constitución. Es tiempo de que concluya el régimen. Tiene que concluir un día u otro. Y esta es la aspiración del país, de la nación toda.

Un gobierno inepto, desprestigiado, no puede ser el representante de los bolivianos. Cesen las vergüenzas: Que no se vean ministros serranos improvisados cualquier día. Que ocupen las cumbres los que deben. Se debe gobernar modernamente. Los ministros del señor Gutiérrez Guerra, nos dan la impresión más exótica. ¿Es que son cultos? ¿es que son preparados? ¿es que son siquiera *leaders* mediocres? Y la respuesta es elocuente. No son nada. Figuras surgidas al azahar, sin preparación gubernamental, amigos excelentes para sostener un edificio de mentira. Y falaces, pequeñisimos en una situación de peligro. Hablemos claro. No tenemos en el gobierno un solo hombre que pueda conjurar el peligro internacional. Con agentes eleccionarios, con fanfarronerias no se gana situaciones diplomáticas, se pierde. Cualquier ministro del actual gobierno es cuando menos inutil. El primer viento sospechoso de fuera, lo hecha al suelo. Esta es la verdad.

Pero qué debemos hacer en el momento presente? Valernos de todos los recursos. La única solución optimista es la formación de un gabinete nacional; sinó, la derrota es definitiva. Otra vez. Bolivia será juzgada como una nación de infelices. Y habra razón. Politiquerias y atentados son hechos baladis en este instante. Al contrario exacerban los ánimos. Que haya un armisticio electoral. Que se vea claro, que se sea boliviano y patriota antes que politico eleccionario.

El Perú, obedeciendo a una alta politica ha hecho asi. Los hombres de mayor confianza seguramente ocupan las carteras. Y ha hecho algo mas: ha barrido de sus puestos a sus representantes diplomaticos, reemplazandolos por otros.

Chile, prudentemente, con la habilidad diplomatica que le distingue, oye todo, se asegura de datos, parece no moverse y el pueblo chileno es uno solo: chilenos. El patriotismo más exaltado caldea sus venas. La politiqueria no existe; los hombres perniciosos estan fuera del poder.

En Bolivia sucede el fenómeno más raro del mundo: son politicos antes que bolivianos, se discute acaloradamente sobre el triunfo electoral de tal o cual partido. Y mientras tanto una garra nos oprime las entrañas. ¡Pero que importa! Hay gargantas que aun repiten hurras al gran partido liberal. Si el partido liberal vendió la patria; que la siga vendiendo.

Volvemos a repetir: gobierno nacional. ¿Es que no tenemos derecho a ello? ¿No somos bolivianos? ¿No podemos exigir los opositores, de que nuestros hombres mas representativos dirijan el poder? ¿Es que la oposicion no es la mayoria de la republica?

Si; es ya tiempo señor presidente. Que ocupen las carteras de gobierno los mas puros. Una ultima reflexión: el mal esta en nosotros; la herida es enorme. La curemos.

Gustavo A. Navarro.

Sorteo de navidad

Obsequio de "La Razón"

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el aviso publicado en otra sección, por el cual informamos de haber dispuesto un sorteo de 21 juguetes como obsequio de «La Razón» al mundo infantil, sorteo que se efectuará la tarde del 24 de diciembre.

El primer premio consiste en una muñeca, el segundo en un cañon y el tercero en servicio de comedor, aparte de los cuales hay 18 juguetes de diversa especie que hacen un total de 21 premios.

Recortando el lector los cupones adjuntos al aviso, con cinco de ellos puede canjear en nuestra administración un boleto que sera sorteado el dia indicado.

CASA EN VENTA —La muy espaciosa en la calle Mariño No. 72. Tiene dos patios, 8 lindos y comodos departamentos, servicio de luz electrica y W. C Referencias: Colon 73 15 v 447

Un obstáculo

Llamamos la atención del munícipe inspector de obras públicas hacia un promontorio que existe en la esquina de las calles Independendencia y Peru, que obstaculiza el tráfico y molesta a los transeuntes.

Parece que un vecino ha mandado colocar ese promontorio por deshacerse de los excesos de tierra de su propiedad.

Como es cuestión de una orden, insinuamos a dicho inspector un paseito por la región.

Municipalidad

Resumen de la sesión de ayer en el concejo

CORRESPONDENCIA

De la intendencia de policia urbana informando q la función de beneficio dada por el "American Circus" en favor del asilo de San Ramón ha dado el producto liquido de Bs. 120, ordenándose que dicha suma despues de ser depositada en el tesoro se entregue a aquella casa de beneficencia.

—Del obispado de esta diocesis comunicando haber sido nombrado capellan del Hospital Landaeta el presbitero Manuel Cuba.

—De la junta municipal de Nor Yungas (segunda sección) pidiendo se faciliten en calidad de obsequio para la incremento de la b i b l i o t e c a de esa capital todo los folletos o libros duplicados que existan en la biblioteca pública de esta ciudad.—A la inspección del ramo para que atienda la solicitud.

—Del ministerio de instrucción comunicando que a las profesores J. Etelberto Coello y Francisco Salcedo se les ha impartido las órdenes del caso para que procedan al análisis de la partida de sardinas que el instituto municipal de higiene comisó a la casa W. R. Grace, debiendo efectuare dicho analisis en compañia del químico señor Adolfo Vargas.

—De la oficina recaudadora de impuestos municipales aduaneros, comunicando que durante el pasado mes de noviembre se empozaron en el tesoro comunal Bs. 31.320.

ORDEN DEL DIA

Mediante terna compuesta por los señores Ezequiel Saenz, Enrique Pubill y Samuel Carranza, presentada por el inspector del ramo, señor Arturo Prudencio M., ha sido nombrado comisario de la policía urbana el señor Enrique Pubill.

—El presidente del concejo informó que habiéndose efectuado el remate del mausoleo mandado construir en años anteriores por el ex-concejal Juan J. Catacora, para el municipio, se ha adjudicado dicho mausoleo al señor Manuel J. Ergueta por la suma de Bs. 1390.

—Se aprobó la concesión del teatro municipal a la compañía dramática Mourroy-Aragón, hecha por el inspector del ramo, debiendo debutar esta compañia el miércoles de la próxima semana y dar una temporada de siete funciones en esta ciudad.

—El inspector de obras públicas señor josé L. Calderon, ha informado al concejo que gracias a la activa labor del presidente y celo de los señores édiles la ciudad estaba fuera de tado peligro, que antes de ahora amenazaba a la población con el mal estado de distinsto diques del rio Choqueyapu y muy especialmente en la zona comprendida en los tres puentes Bueno y Loayza. Pidió al mismo tiempo que el concejo municipal haciendo un supremo esfuerzo trate de llevar a efecto los trabajos de reparación y defenza de los materiales y construcción del dique de Santa Barbara, que estaba en malas condiciones. La presidencia a moción del señor Jorge Zalles ofreció entrevistarse con el prefecto del departamento, para ver si esa superioridad podía contribuir con algunos fondos a la realización de este trabajo, ya que el estado económico del tesoro municipal era asaroso.

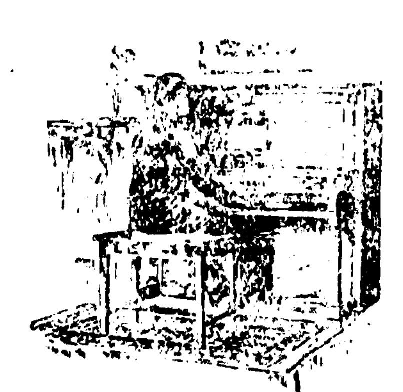
Muerto de hambre

Un indígena mudo encontró el cadáver de un pobre anciano también indígena que en medio de unos cuantos adobes y tendido en su poncho yacia en una de las quebradas de Miraflores.

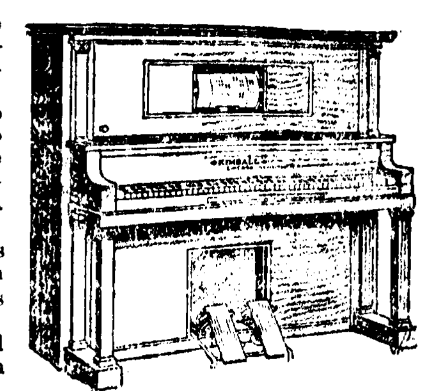
El hecho fué puesto en conocimiento del comisario Aurelio Latorre, que está en la garita de Miraflores, quien constató que efectivamente yacía el cadáver del anciano indio en el lugar designado por el mudo. Según averiguaciones que se han podido obtener se presume que el indio, cuyo númbre no se ha podido averiguar ha muerto a consecuencia de su edad, de hambre y en un estado lamentable de debilidad.

Autopianos y Pianos "KIMBALL"

EL PREDILECTO DE LOS ARTISTAS



La solución del problema de los fabricantes se basa principalmente en hacer coincidir sus productos con la demanda y las necesidades del público. Pero este vasto ejército refina su gusto artístico constantemente; nuestra gente de hoy entiende mas y exige otro tanto; actualmente un niño disfruta de la oportunidad de oir mejor música en una semana que sus padres en tiempo atrás disfrutaron en un año. Se necesitó ahinco y la más incesable actividad para hacer frente a las demandas constantes del público. las cuales cada año vienen siendo mas precisas y dicernientes.



Un conjunto raro y afortunado de virtudes comerciales ha contribuido a colocar a la W. W. Kimball Co. en el primer puesto entre los fabricantes de Pianos.

Algunos de los muchos artistas notables que recomiendan el Kimball

ALESANDRO BONCI.—dice: «Estoy encantado con el Piano Kimball. Es un instrumento admirable y de las más altas cualidades musicales».

ADELINA PATTI —«Sus voces son admirablemente ricas y agradables».

E. TITTA RUFFO.—«El Piano Kimball posee las cualidades de un tono delicado y un toque respondiente que tan apreciados son por todo artista».

EMMA CALVE.—"Un Piano soberbio es el Kimball"

PABLO DE SARASATE.—"Los Pianos Kimball son dignos de los elogios que de ellos hacen los grandes artistas del mundo".

EL JURADO DE PREMIOS DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE SAN FRANCISCO.—"La casa Kimball merece la mayor recomendación por haber obtenido los más altos méritos en todos los ramos de su manufactura".

Vendemos al contado y por pagos mensuales

ARGOTE, LOPEZ & Co.

Unicos Agentes para Bolivia

La Paz. Sanjinés 18-20. **Oruro.** La Plata 1422. **Cochabamba** Plaza 14 de Septiembre.

Denniston & Compañía



SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «National»
» «Dort»
Autocamiones «Garford»
Llantas y neumáticos «Colonial» y «Defiance»
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina. Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico, Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulca zación de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.-Casilla No. 417

Aviso

Por motivo de viaje se vende la casa No 51 de la calle Sucre; asi como un hermoso canchón en La Nueva Paz, calle Mamoré.

Para tratar de precio dirigirse a Tomás Vera Carrasco, calle Comercio, casa propia No 65.

La Paz, 9 de diciembre de 1918
1 m Dbre.10

Animalesa manutencón

Se reciben en el Cebollar. a 25 centavos diarios. Dirigirse a la calle Diez de Medina No 244 o a la calle Murillo No 313, altos. 15 v 451

Atención

Se necesita una chacra próximo a la población.
Referencias Socabaya 66.

Cañería

Nueva de 1 y media pulgadas se desea vender.
Refencias: Colón 75, (altos).
15 v 455

La Oriental

Pedro ParrondO y Co.

Sobre los cafes

La Fábrica de Café marca "Oriental", situada en la Avenida Montes, es la única que elabora sus cafés a la vista del público para mayor garantía.

Elabora. - Café puro especial para familias en paquetes de una libra. y café a la malta en cartuchos de 5 centavos.

Para mayor garantía del público en general. se acompaña a continuación, el análisis químico obtenido en la oficina de Higiene el cual es como sigue:

Laboratorio Químico Municipal.—La Paz, 12 de Nbre. de 1918.

Informe presentado por el primer ayudante de químico sobre el análisis de café efectuado en el Laboratorio Químico Municipal Sr. Rafael López Ballesteros.

Muestra No. 1 "La Oriental". Marca registrada. Café Yungas. Especial para familias. Elaboración esmerada

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada................448 gramos.
Cloro..........................0 0420 %gramos.
Cafeina.......................0.7000 id id.
Ceniza........................3.7500 id id.

Al exámen microscópico presencia de cédulas de café.
Empléase el caramelo para conservar el aroma del café (cafeina).
Clasificación. Buena clase.
NOTA.- (Esta muestra ha sido presentada por el interesado).
Muestra No 2.
"La Oriental" Marca registrada café Yungas.—Elaboración esmerada a la Malta (con cebada tostada). Especial para familia.

PROPIETARIO PEDRO PARRONDO

Cantidad investigada ....448 gramos.
Cloro..........................0.1775 id.
Cafeina........................0 200 id.
Ceniza.........................3.400 id.

Exámen microscópico......... .Células de café y cebada en abundancia.

Empléase caramelo para conservar el aroma y dar coloración oscura a la infusión.

Clasificación............ Café a la Malta.
(Firmado) E SHTOMANN

Director del Instituto Municipal de Higiene.

ALMANAQUE

De El Heraldo de Cochabamba

Ha salido a luz este almanaque, el más exacto que de cuantos circulan en la república. Registra los datos astronómico más exactos en cuanta información precisa el comercio.

Ojo a las falsificaciones

Todo ejemplar que salga de los talleres de "El Heraldo", llevará el sello de la empresa.

Se atienden pedidos por correo.

Precio en esta plaza, despachado en paquete certificado; gruesa Bs 10.

Dirigirse por correo a la administración de "El Heraldo" de Cochabamba.

Automóvil FORD

En venta uno en perfecto estado, precio bajo. Referencias: Bazar Cervantes. calle Comercio. 10 450

Dr. Néstor Orihuela

MEDICO—CIRUJANO

Enfermedades internas: corazón pulmones, estómago. intestinos. etc. ENFERMEDADES DE NIÑOS.
Análisis de sangre, jugo gástrico, desgarro, orina, etc.
Reacción de Wassermann. Tuberculino reacción.
(Trabaja de acuerdo con el Dr Morales Villazód).
Consulta diaria de 12 m. a 3 p. m.
Atiende llamados de noche.
Calle Colón No. 122 (altos del Banco Alemán).
Teléfono No.
1 m Dibre. 3

POLICLINICA

CONSULTAS de 1 a 3 p. m. m. Loayza. 25
(ALTOS DE "EL TIEMPO")

Instituto de asistencia médido-quirúrgica, comprendiendo las especialidades de vías urinarias, enfermedades de señoras, otorinolaringología. Curación de la blemorragia (gonorrea) por métodos especiales. en o 10 días. Aplicación endovenosa e indola de neosalvarsan. Rayos X. Gabinete completo de fisioterapia.

Director doctor Rafael Peñaranda, que ha perfeccionado sus estudios en el extranjero, últimamente.

!Llegaron Llegaron!

Repuestos para Anafes «Juwel» Nos. ∞, 6, 36 1.

Repuestos para el Anafe «Primus» No. 100, 1, 0.

Repuestos para los Anafes "Optimus", "Svea", "Júpiter", "Aetrna" y para el Anafe «Comet» los que se venden por piezas o completos. Además hay parrillas, pistones completos para la bomba, tapas tornillos, bálbulas, pitonsitos chicos y grades para todo anafe, resortes, gomas y empaquetaduras. llaves para sacar el quemador y poder limpiarlo, llavecitas para sacar pitones de toda clase, y en general toda clase de repuestos para poder componer cualquier anafe, al acto.

OJO OJO. Además tengo de venta los buscados embudos con gasa para filtrar el kerosen, Anafe Juwel con poco uso y en muy buen estado, buena soldadura de estaño. llaves para pilas y labatorios, tanques para calentar agua para baños, y pernos de varias medidas, todo por mayor y menor.

Dirigirse al conocido Taller Mecánico de Carlos C. Córdoba, Calle Recreo No 131 133 frente al Hospicio de San José.

En el mismo Taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica, se limpian y componen máquinas de coser y escribir; anafes y armas de toda clase reponiendo nueva toda pieza que esté mala o falte por más difícil que sea o parezca, garantizando todos los trabajos y el más extricto cumplimiento en todo. No equivocarse Calle Recreo No. 131 y 133.

15 v 451

Casa en Sopocachi

Situada en la Avenida Centenario, se desea vender o darlo en alquiler a precio módico y con hermosos lotes de terrenos.

Para concurrir: Colón 75.

15 v. 455

Benjamin H. Gallardo

ABOGADO

Bufete: Yanacocha No 118 120
Horas de oficina: de 9 a. m. 11 y de 1 p. m. a 5.
3 m Dbre.

000293

La hora de la justicia

Ha cesado la guerra mundial con el triunfo de la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza, con el triunfo de la verdad inmanente sobre los falsos convencionalismos con que se explicaba el derecho divino d' la autocracia Y descontadas las víctimas de la horrorosa tragedia que ha sumido en mayores miserias al proletariado mundial, cabe también recordar los beneficios obtenidos por la humanidad.

A más de la democratización de Rusia, Alemania y de otros países que muy luego saludarán el advenimiento del verdadero gobierno del pueblo por el pueblo mismo; a más de un sinumero de reformas sociales que se harán en beneficio de las clases trabajadoras, ha llegado la hora de la justicia, la hora de las reparaciones internacionales.

Las reincorporaciones de Alsacia y Lorena a la soberanía francesa, así como las de Trieste y Trento a la Italiana, han traído como lógico resultado que los ideales de reivindicación territorial fuesen el alma misma de los pueblos que anhelan la reintegración de su nacionalidad.

Las doctrinas lanzadas ante la faz del mundo por el heraldo de la justicia y de la democracia, Wodrof Wilson, han repercutido en esta parte del continente, para despertar a los pueblos fuertes y débiles y ponerlos de pié en demanda de justicia reparadora.

El Perú no ha permanecido indiferente ante los graves problemas que deben resolverlos sobre el tapete internacional. No podía mantenerse a la espectativa si con Chile sustenta un litigio, para el que el ha llegado la hora de su solución. Y para ello no es que el primero de estos países pretenda participar los acontecimientos, empujando a sus masas a una acción guerrera, no. Bastantemente capacitados se hallan los elementos dirigentes del proletariado peruano para resistirse frente a la belicosidad, si la hay, de sus gobernantes.

Hoy, más que nunca, el pueblo se ha solidarizado con la labor patriótica de su gobierno. El Perú todo constituye una fuerza moral, que responde a la situación creada como consecuencia lógica de los ideales de justicia internacional.

En esta hora suprema preciso es que Bolivia obre en sentido de la reintegración de su litoral detentado por Chile. A esta finalidad deben converger todos los sentimientos y las aspiraciones de los bolivianos. Y para ello no ha menester prepararse para una contienda guerrera, que no habría hecho más que ahondar la situación del país, sino recurrir ante el tribunal que se reunirá en Versalles, donde el grande Wilson explicará e impondrá sus doctrinas de paz y de justicia.

Y piensen las clases trabajadoras de Bolivia que ha llegado el supremo momento de dejar escuchar su voz de aprobación de reprobación de la política internacional dirigida por sus gobernantes. Piensen que tanto en la Argentina como en Chile y en Perú, son las clases ooreras las que emiten también su opinión en estas cuestiones que se relacionan con la vida y el porvenir de los pueblos.

Apacígüense los enconos creados por las contiendas políticas y y hágase obra nacional. Sólo a esta condición podrá Bolivia mantener sus derechos a su integridad y soberanía.

Ricardo Perales

La recepción al doctor Brum

Todos los centros partidarios de la capital, diversas entidades representativas de las colonias extranjeras en nuestro país delegaciones de las entidades representativas del Partido en el interior, se disponen a concurrir a la gran manifestación proyectada en honor del doctor Baltasar Brum a su llegada al país, por la Comisión Nacional Colorada pro Brum, cuyas actividades en el sentido de auspiciar el éxito de esta demostración no desean un solo momento La manifestación que testimoniará en la dársena al doctor Brum la simpatía y prestigio que goza en el pueblo, promete asumir brillantes proporciones. Con el objeto de ultimar todos los pormenores relacionados con la misma, se nos envía de la Comisión Nacional pro Brum las siguientes citaciones:

—Se cita a los miembros del Comité de Propaganda de la Comision Nacional Colorada pro Brum y los presidentes, vices y secretarios de los clubs colorados de la capital para la reunión a celebrarse hoy 25 del corriente, a la hora 18, en el local de la Comisión Nacional Colorada, calle 18 de Julio 1043, a fin de tratar asuntos urgentes — E. Martínez Thedy, presidente; D. Vivas Cerantes, Francisco S. Bruno, Prefecto López Campaña, secretarios.

—Se cita a los miembros del Comité de Tesoro de la Comisión Nacional Colorada pro Brum para la reunión que tendrá lugar hoy lunes, a horas 17 y 30.—Estéban A. Elena, presidente; Horacio de Tezanos, secretario.

—El Comité Ejecutivo Departamental de acuerdo con una resolución adoptada por la Comisión Directiva, ha pasado a todos los Centros Colorados del departamento la siguiente nota exhortación: «Montevideo, noviembre 24 de 1918.—Señor Presidente del Club .... Distinguido correligionario:—La Comisión Departamental, en su última sesión resolvió unánimemente auspiciar la llegada del doctor Baltasar Brum, concurriendo a la Dársena. El Comité Ejecutivo Departamental resolvió, haciéndose intérprete del sentimiento que presidía la resolución de la Comisión, el advertir al Club de su digna presidencia de la conveniencia de que prepare los elementos que forman esa entidad a fin de que la demostración que exteriorice el sentir del Partido Colorado, para el doctor Brum sea lo suficiente grande para que puede entrar partidarios y adversarios la convicción de la popularidad indiscutible del candidato y que, por lo tanto, desde ya conviene ver o citar a los correligionarios a fin de trasmitirles la palabra de orden. El día y hora de llegada del doctor Brum se hará pública por nuestros diarios. Esperando que la autoridad de su digna presidencia interprete el pedido de este Comité, salúdolo:—Atilio Narancio, presidente ad hoc; José F. Arias, secretario»

—Han adherido a la manifestación a realizarse todas las Comisiones Departamentales. El Club «Libertad», de la Colonia ha designado sus delegados a los señores Jacinto Goñi, Emilio Zun Felde, Alberto del Cerro, Féderico Gibbes y Juan José Belo. El Club «José Batlle y Ordóñez» del mismo departamento a los señores Eofelio de Dovitis, coronel Tomás Banzino y José Aranguren.

(De «El Día» Montevideo)

EDICTO

El doctor Benjamín Hennings juez 1º de partido de la capital La Paz y las provincias de su jurisdicción etc.

Por esente el predicto cita, llama y emplaza a todos los acreedores de Víctor Rivero Z. ausentes para que en el término de treinta días, se apersonen ante este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio civil seguido por Soliz Hnos. contra el deudor Víctor Rivero Z. para cuyo fin se les trascribe las piezas siguientes.—Señor Juez Instructon.—Deduce demanda de concurso de acreedores necesario.—Otro si.—Arturo Rivero, compareciendo ante Ud. con todo respeto expongo: por auto expedido en fecha catorce del corriente, la cosa ubicada en el cantón Coripate, de la pertenencia del ejecutado señor Víctor Rivero Z. se ha adjudicado, con las rebajas de ley a los ejecutantes señorns Soliz Hnos., por no haberse presentado postor alguno, al último remate que ha tenido lugar el día de ayer.—La mencionada casa objeto de la adjudicación a los señores Soliz Huos., ha sido constituída en hipoteca especial y convencional, por el mismo señor Víctor Rivero Z. al acreedor Silverio Julián Mamani, por la suma de un mil seiscientos bolivianos e intereses del nno por ciento mensual, según manifiesta la esbritura pública de obligación extendida en diez y nueve de Mayo de mil novecientos diez, ante uno de los Notarios de Chulumani. Por igual escriiura pública otorgada en fecha veintidos de Julio de mil novecientos diez y siete, el indicado ex acreedor Silverio Julián Mamani, me ha hecho la subrogación del anterior crédito. Y en virtud de esa subrogación, he estado siguiendo un juicio ejecutivo contra el repetido señor Víctor Rivero Z., sobre el cobro de los un mil seiscientos bolivianos e intereses convencionales, ante el señor Juez Instructor 2º de esta capital, encontrándose la causa en estado de subastarse la misma casa adjudicada a los señores Solis. Como la hipoteca convencional que pesa sobre el inmueble adjudicado, tiene preferencia sobre cualesquiera otros acreedores que hayan obtenido hipoteca judicial, deduzco la presente demanda de concurso de acreedores necesario y pido que conforme a los artículo quinientos ocho, quinientos nueve y quinientos once del Procedimiento Civil, y doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco se sirvar ordenar la notificación de todos los actuarios y secretarios de los Juzgados de este aciento judicial, para remitirse a esta oficina todos los juicios ejecutivos que se tramitan contra el deudor como un señor Rivero, a fin de que sean acumulados y enseguida se continuase con la tramitación prescrita por ley

Otro si: Al tenor del artículo doce de la ley de diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco, se ha de servir mandar la notificación de los señores Soliz Hnos., para que el valor íntegro de la casa adjudicada, por providencia dictada el día de ayer depositen en el Banco de la Nación Boliviana; debiendo suspenderse la extensión de la escritura de adjudicación hasta que se acompañen el certificado de depósito indicado.—Otro; si.—Notificaciones en el escritorio del defensor que suscribe, cita calle Jenaro Sanjinés número cuarenta y ocho. La Paz, quince de moyo de mil novecientos diez y ocho Arturo Rivero S.- Delfín Quiroga.—Abogado.—Escrito.—Señor Juez de Partido.—Reproduciendo en todas sus partes el escrito de demanda de concueso que designa, pide se ordene el depósito de la suma que menciona.-Arturo Rivero S. en la demanda de concurso de acreedores necerario que tengo deducido contra los bienes del deudo común don Víctor Rivero Z. sobre calificación de créditos, compareciendo ante Ud y sin revocar el póder que he conferido al señor Vicente Palma, expongo: con motivo del juicio ejecutivo deducido por los señores Soliz Hnos., contra el señor Víctor Rivero Z. cobrando cantidad de pesos, por no haber postor alguno que quiera adquirir la casa rematad, se la hizo la adjudicación a los indicados ejecutantes, con las rebajas de ley.

En este estado y antes de herdd se recibido el mencionado auto de adjudicación interpuse demanda a concurso de acreedores, solicitando que los adjudicatarios Soliz Hnos. verifiquen el depósito del dinero producto del bien adjudicado, según acredita mi escrito que corre a fojas. Admitiea la predicha demanda y ordenado el depósito del dinero, llegó a anularse todo lo actuado, por exeder el nuevo juicio intentado, de la competencia del Juez Instrucor, habiéndose remitido ante este Juzgado para que asuma e conocimiento de la causa. Por al motivo, reproduciendo en todas sus partes mi escrito de demanda de concurso de acreedores necesario de fojas cincuenta y uno, pido que admitiendo dicha demanda, se sirva ordenar que los señores Soliz Hnos., depositen el valor íntegro de la casa en el Banco de la Nación Boliviana para, los efectos del artículo quinientos once del Procedimiento Civil, con referencia al doce de la ley del diez y nueve de diciembre de mil novecientos cinco. — Justicia etc.— Otro si: Notificaciones en la socretaría del Juzgado.—La Paz ocho de julio de mil novecientos diez y ocho.—Arturo Rivero S. —Delfín Quiroga.—Abogado.—Auto.—Juzgado 1o de Partido de La Paz, Bolivia a nueve de julio de mil novecientos diez y ocho años. - Vistos y admitiéndose el concurso interpuesto a fojas cincuenta cincuenta y uno; traslado a Víctor Rivero Z. previa su citación persol.—Sin perjuicio notifíquese a los señores secretarios y actuarios para la acumulación de las ejecuciones pendientes y llámese a los acreedores ausentes mediante edictos con el término de treinta días.—Hennings.—Ante mí. - Miguel Mollinedo.—Es cuanto se les trascribe para los fines de ley.—

Cablegramas

Actitud de un cònsul boliviano

Continuan las reuniones de la colectividad boliviana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Buenos Aires, 12 de diciembre.— El ministro y los chilenos residentes en esta capital continúan una activa campaña sobre las cuestiones internacionales sin haber hecho mención alguna sobre los intereses bolibianos afectados en la guerra del Pacífico, Entre tanto ha causado suma sorpresa que la autoridad consular boliviana no desperdició esta ocación para testimoniar su afecto a Chile.

En la reunión que ha celebrado el último sábado la colectividad boliviana, se ha discutido acaloradamente este punto, habiendose hecho mocion por algunos miembros, de censurar esta actitud,

En la misma reunión se ha resuelto que una comisión especial disponga la manera de sugerir la conveniencia de reorganizar el cuerpo diplomático residente en el Perú y la Argentina, de acuerdo con las altas necesidades del momento.

La situación del ex-kaiser

Amsterdam 12 de diciembre.—Se dice que el ex—kaiser Guillermo ha tenido una larga entrevista con varios abogados alemanes, habiendo consultado respecto a su actual situación personal.

Se sabe tambien que el ex-emperador se ocupa de escribir su autobiografia, con objeto de que le sirva de instrumento de defensa ante el tribunal internacional.

Tumultos en Berlin

Copenhague, 12 de diciembre.—Informaciónes llegadas de Berlin, dan cuenta de sangrientos tumultos que han tenido lugar en la capital alemana. Durante estas manifestaciones los obreros alemanes protestaban contra el actual gobierno del que juzgan que es una continuacion del anterior sistema germánico.

Se confirma la noticia del intento e suicido del ex-kaiser

Londres, 12 de [con demora].—De Copenhague confirman la noticia sobre la Intención que tuvo el ex—Kaiser Guillermo, de suicidarse, habiendo evitado dicho suicidio la intervención oportuna de un oficial que lo detuvo en el momento preciso en qne el ex—emperador iba a consumar el atentado contra su misma persona: habiendo resultado completamente ileso.

Grande agitación en España

La autonomia de Cataluña

Madrid, 12 de diciembre.—El exministro Combo ha declarado que defenderá en el parlamento español. la autonomia de la provincia Catalana. Asi mismo ha manifestado que en el caso de que el parlamento rechazara dicha autonomia, todos los diputados catalanes abandonarán las cámaras.

Estas declaraciones han producido bastante agitación en todos los circulos de Madrid. Todas las demás provincias españolas protestan contra las pretenciones de los catalanes.

Queja contra el armisticio

Amsterdam, 12 de diciembre.—El principe de Baden ha lanzado su proclama, en la que protesta vivamente contra las condiciones propuestas en el armisticio.

El programa de Wilson

Paris, 12 de diciembre.—La prensa y la opinión juzgan que los catorce puntos del programa de Wilson serán estrictamente cumplidos por todas las naciones y que los imperios centrales pagarán los gastos de guerra hasta donde alcance su capacidad ecouómica.

Mitin en Hong Kong

Londres, 12 de dicidmbre.—Telegrafian de Hong Kong anunciando que en un meeting realizado allí el dia 8 del corriente se solicitó que los alemanes deportados de Australia no vengan a China ni a Hong Kong al fin de la guerra, pero que sean repatriados a Alemania:

Con los obreros ingleses

Londres, 12 de diciembre.—En una reunión de representantes de patrones y de obreros de todas las grandes industrias, el primer ministro Mr. Lloyd George, habló de las cuestiones que se han vuelto urgentes con motivo de la firma del armisticio.

Solicitó de tomar las disposiciones necesarias para la aplicación de la promeza que el gobierno hizo en Marzo en 1915 cuando los sindicatos permitieron la derogacion de ciertos artículos de sus estatutos.

Los alemanes en Bélgica

Paris, 12 de diciembre.—El corresponsal de la «Agencia Havas» en el frente belga telegrafía que el alemán sequeó y arruinó siltemáticamente,, a Bélgica.

El correspensal demuestra que la ayuda activa y rápida de América. Inglaterra y Francia. es indispensable para la reconstitución de Bélgica.

Muestra especialmente a las repúblicas de la América del Sud, grandes clientes, abandonando a Bélgica para cambiar de abastecedor.

Argentina

Los sucesos de Pulacayo

Buenos Aires, 12 de diciemáre.—El diario «La Nación» de esta capital publica una información tomada de la prensa de Santiago en donde se refieren los sucesos de Pulacayo, en donde resultaron heridos varios empleados habiendo sido apaleados numerosos ciudadanos chilenos. La colectividad boliviana ha creido llegada la hora de hacer enérgicas gestiones reivindicatorias.

Elecciones en Córdova

Buenos Air s, 12 de diciembre.—En las últimas elecciones verificadas en Córdova para el cargo de gobernador, ha triunfado el partido domócrata opositor. En todos los circulos políticos se comenta vivamente este resultado, porque Córdova mostró siempre reacción contra el oficialismo.

Dc correos

Devolución de sacos vacios

Se ha ordenado al Administrador Principal de Correos de Oruro, devolver inmediatamente a las oficinas de orígen todos los sacos vacios que tienen retenidos en esa del servicio internacional.

—Se han impartido las siguientes órdenes al señor Administrador de Correos de Cochabamba: proceda ininmediatamente al recojo de sacos del servicio de correos que según sabe se encuentran en poder de particulares, solictando la colaboración eficáz de la Policía de seguridad, para efectuar batida por tratarse del rescate del materiaí perteneciente al Estado y sustraido clandestinamente de las oficinas públicas.

Judiciales

Causas resueltas el dia de ayer

Ramón Saenz Flor con Alfredo Delgado S. cobro de pesos.

Indígenas de Hirpa-grande con Enrique Mallo Balboa sobre nulidad de venta.

Néstor Peralta con María de Orongo sobre cobro de pesos.

Concurso de acreedores de Casto González

Banco de la Nación Boliviana con Jorge Farah sobre cobro de pesos.

Felipe González con Luis Montenegro sobre rendición de cuentas.

Criminal con Domingo Ventura por homicidio.

Recorte el cupón de Navidad

Todo lo han perdido, incluso el honor

Cuando termine esta guerra, cuyo fin ya se vislumbra, Atila II, el vencido, podrá repetir la histórica frase de Francisco I, introduciendo en ella una ligera variante; «Todo se ha perdido incluso el honor»

El honor sobre todo, que para los aliados vale más que la existencia, y que el emperador de los vándalos modernos ha sido lo primero que ha sacrificado tirándolo al arroyo.

Alemania tendrá la derrota que merece, Una derrota humillante ignominiosa, llorona, propia del historión imperial que rige sus destinos.

La guerra empezó inundando Alemania a Europa de sangre, y cubriéndose ella de cieno, y ese cieno ha ido subiendo, subiendo en torno. En medio de la desolación universal, el Kaiser siniestro ha pulsado la lira, como Nerón delante del incendio de Roma, por el provocado, para entonar líricas endechas inspirados por el horrendo espectáculo. Cuando la fortuna le sonreía dejaba rebosar en sus cantos el júbilo de su corazón, y daba a conocer sus verdaderos sentimientos, amenazando el orbe entero, y proclamando en satánico orgullo que había empuñado las armas con el propósito de imponer a la tierra «la concepcion alemana del mundo».

Cuando el viento soplaba desastres, cambiando de tono lloraba como una mujerzuela y mentía como un charlatán en fória.

«¡Yo no he querido ésto!. ¡Me han provocado! ¡Me han agredido! ¡Haga una guerra! puramente defensiva! Mi conciencia es limpia! a nadie pretendo sojuzgar! ¡Solo pido el derecho a la existencia! Tened piedad de la inocente y pacífica Alemania!»

Palinódias trágicas bufonesa que la dejarán perpétuamente deshonrado en la historia.

Tan deshonrado como él está su ajército, compuesto de bandas de facinerosos de hordas de asesinos, de ladrones y de incendiarios

Tan deshonrada su diplomacia faltando a los más sagrados compromisos, violando todos los tratados, lo mismo los antiguos que contaban con la sanción del tiempo, que los recientísimos cuya tinta no se había sacado todavía, como el de Brest Litovsk.

Tan desonrada la ciencia alemana consagrada exclusivamente a idear inventos monstruosos, como los gases asfixiantes, y a centuplicar los estragos y los horrores de la guerra.

Tan deshonrada su aviación, empleada en arrasar ciudades abiertas, en destruir las más inestimables joyas del arte, en producir inmensas hecatombes de ancianos, de niños, de mujeres, de seres inofensivos e inocentes, sin provecho algumo militar.

Tan deshonrada, sobre todo, su marina, que ha dado el ejemplo de la más vergonzosa cobardía que jamás ha presenciado los siglos rehusando sistemáticamente todo combate, y huyendo escuadras enteras a la simple vista de un sólo barco enarbolando el teñido pabellón británico, mientras los píratas submarinos asesinaban a indefensos viajeros por millares.

Recientemente he recorrido una gran extensión de las costas francesas del Atlántico, y he visto centenares de convoyes de barcos de comercio d'todas las marinas, escoltados cada uno por media docena de pequeñas unidades de la marina de guera, y precedidos de un avión.

Aquellas aguas estaban infestadas de submarinos. Pués bien, ni uno sólo, ni uno sólo de esos piratas ha atacado jamás un convoy. Los pequeños cañoncitos que los protegian bastaban para ahuyentarlos. Pero, apenas se perdían de vista, los bárbaros surgían del fondo del mar, y daban la caza a las lanchas de pesca, desarmadas y montadas únicamente por adolescentes o por viejos y los echaban a pique despiadadamente.

Y mientras se empleaban en tan vil tarea se destacaban en el horizonte las filas interminables de los transportes norteamericanos conduciendo a Europa millares y millones de soldados; sin que un submarino se atreviese a atacar tan ricas presas.

Los marinos alemanes llenos de cobardía, no combaten nunca más que cuando están seguros de la impunidad.

¡Que contraste con el sobrehumano heroismo de los marinos aliados, dueños absolutos del mar, por su superioridad numérica, por su gallardía, su generosidad y su desprecio al peligro, y su profundo sentimiento de honor!

¡El honor!. Ese sello característico de nuestra causa, como la cobardía y la vileza el de la causa boche.

«Más bale honra sin barcos, que barcos sin honor», dijo en solemne trance de guerra un almirante español Topete.

Los marinos alemanes, a fuerza de bajeza de felonias y de impunidad, concluirán la guerra quedándos sin las dos cosas: sin honor y sin barcos.

F. Melgar

AMPARANDO A LA RAZA ÍNDIGENA

Informe de la comisón de peticionés

H. Cámara:

Los curacas de las comunidades de Puna, Caiza, Chaqui, Miculpaya, Vilacaya, de la Provincia Linares del Departamento de Potosí, solicitan la cancelacion definitiva del recargo 20% semestral, que ha sustituido el antiguo impuesto de diezmos y la condonación de los recargos correspondientes a 1913, 1914, 1917 y el presente año, por concepto de dichas veintenas.

Las leyes de 28 de setiembre de 1831 5 de octubre de 1874 y 1º de octubre de 1880, reconocen en favor de los autóctonos el derecho de propiedad sobre las tierras de origen.

En su artículo 3º, la ley últimamente citada, dispone de una manera concluyente que indígenas con tierras pagaran tan solo el impuesto contemplado en la ley de 5 de octubre de 1874, hasta que otras legislaturas los sujeten al impuesto común e informe, con el resultado de los datos catastrales que suministre la revisita.

A este fin el Ejecutivo dictó el decreto de 1º de diciembre de 1880, reglamentando la operacion de la revisita sobre tierras de origen. En realidad podemos asegurar que el fin que se propuso el legislativo de 1874, ha fracasado por dos motivos que se anotan en seguida:

En primer lugar la idiosicracia del aborigena, que en la nueva operacion de la revisita, ha creido ver una nueva imposicion, una nueva carga aplastadora de su misera situación; motivo que ha obligádole a resistir y combatir a las mesas revisitadoras, hasta el extremo de consumar actos sangrientos de verdadera barbarie.

En segundo lugar, varias son las comunidades que se han acogido a la ley de 23 de noviembre de 1883, que excluye de la revisita, las tierras consolidadas con el gobierno colonial a título onerosa o cédulas de composicion. Y natural parece, que la clase más numerosa y desheredada del país, se muestre renacía a la nueva innovacion, si se considera que las ideas altruistas de los altos poderes del Estado, de levantarla de su postracción, redimirla, etc. etc., están perfectamente contradichas en el campo que no sea de los discursos.

Sin ir muy lejos, estudiando la ley financial de 1912 a esta parte, veremos cómo cada año se ha ido aumentando sobre las espaldas del indio las gabeles del Estado.

He aquí su tenor:

DIEZMOS Y PRIMICIAS

1911	Bs.	25,000.
1912	"	30,000.
1913	"	35,000.
1914	"	30 000.
1915	"	17,954.
1916	"	16,981.
1917	"	33,938.
1918	"	34,002.

En otras circunstancias, natural es que los autóctonos invoquen a pulmon lleno la igualdad de las contribuciones, en observancia de lo impuesto por el artículo 16 de la Constitución Política del Estado.

Razones son estas para volver al antiguo sistema del cobro del impuesto sobre diezmos, con la sola modificación de sustituir los pesos febles en bolivianos, bajo su faz monetaria.

En esta inteligencia la H. Cámara de Diputados del presente año pondría en relieve su espíritu altamente justificado al dar paso al proyecto que la representación potosina tiene presentado sobre el particular.

En cuanto a la condenación de los recargos correspondientes a 1913, 1914, 1917 y el presente año, no puede acceder la H. Cámara, por que las leyes deben cumplirse, fuera de que esta condonación favorecería únicamente a las comunidades de la provincia Linares, y que las restantes del departamento de Potosí han satisfecho recargo sin nota de protesta.

En esta parte solamente se puede declarar que los curacas cobradores no son directamente responsables de la falta de pago del recargo de veintena, debiendo el subprefecto de la predicha provincia sujetarse en la percepcion de los recargos atrazados a lo dispuesto por el Decreto de 6 de diciembre de 1890.

Tal es la opinión de vuestra Comisión de Peticiones, correspondiendo considerar peticiones de esta índole a la H. representación por el departamento de Potosí.

Sala de la Comisión.

La Paz, 10 de diciembre de 1918.

(Fdo). E. Tardío.—Flavio Abastaflor.— Zenón Echeverría.— Teodosio Heredía.—Secretario.

Nacionalización de la industria alcoholera

La verdadera creación de la industria

XXIII

El estadista de verdad que tiene responsabilidades por su dirección, debe convencerse de una necesidad impe riosa e inaplazable: la creación efectiva de la industria nacional.

La actual industria, cualquiera sea su categoría, es incipiente y no guarda relación con los inmensos recursos naturales del país.

Entre la industria general está la de alcoholes y aguardientes.

Si examinamos restrospectivamente los componentes de esa industria, notaremos la existencia de dos grandes categorías o secciones. Una que destila alcohol de caña y otra que destila alcohol de cereales.

Por consiguiente la ley ha debido distinguir cuidadosamente estas dos secciones, disponiendo medidas adecuadas para cada una de ellas, teniendo en cuenta sus modalidades propias y las variaciones que las distinguen.

Nada de eso ha sucedido. La ley, como hemos demostrado, ha englobado ambas categorias en una sola medida, sin atender a su diferencial situación, impuesta principalmente por el factor geográfico.

Y a este respecto cabe una ligera disgreción. Los legisladores deben tener muy presente la diversidad geográfica del territorio nacional; es muy difícil y problemático sujetar a las mismas leyes, regiones tropicales y regiones frias. Es de aplicación elemental un criterio socio—greográfido, porque leyes generales, homogéneas en su contenido formalista, no pueden cumplirse por igual en un país heterogéneo y diverso, cuya produccion es peculiar para cada zona. Esto no equivale a decir que para cada región o zona debe adoptarse legislacion distinta. No. Lo que basta es armonizar lo más que cabe esas modadidades y necesidades variables, dentro de una medida general capaz de resolver sin violencia todos los aspectos. La tarea legislativa es árdua y deficil, pero mucho mas aún en nuestro país que ofrece diferencias tan profundas.

Aplicando estas ideas a la industria alcoholera, se ha visto cómo la ley ha unido realidades distintas en una situación odiosa por todos conceptos.

Es tiempo de preocuparse de la verdadera creación de la industria nacional. Hemos realizado un ensayo que es un nuevo desengaño; la experiencia del año corrido demuestra hasta la evidencia que multiples factores, entre ellos la deficiente materia prima nacional y la compentencia del fisco y del contrabandista, han contribuido directamente a la crisis alcoholera, a la crisis de subsistencias y a la visible depresion economica que se nota se nota en el país.

¿Pero como hemos de crear la verdera industria nacional?

El remedio lo tenemos a la mano. Solo falta la ley reformatoria que ponga término a la situacion actual.

Países de política económica ejemplar han seguido el sistema ya preconizado, y nada extraño sería que el nuestro adopte la fabricacion nacional con materia prima extranjera, con prudentes restricciones se entiende. Una de esas restricciones sería autorizar la importacion del extranjero, cuando se compruebe la falta en el país, o el subido precio de los cereales se oponga a perspectivas de legítimo lucro, como compensacion al capital invertido.

Es preciso fijarse en que la industria alcoholera del país representa un capital considerable, cuyo giro da vida y movimiento a los negocios y que numerosas industrias secundarias se relacionan con aquella, las cuales correrían la misma suerte.

El deber primordial del Estado es garantizar al capital, cuya influencia en los destinos nacionales es enorme, mas que nunca ahora que la atraccion de capitales gravitara en Europa.

Los países de America donde el capital extranjero esta invertido en explotaciones industriales, deben dar facilidades y garantías, a fin de impedir la emigracion. Este es un nuevo motivo para justificar la revision de la ley alcoholera, que no pasara desapercibido.

Todo contribuye a demostrar que Bolivia necesita fomentar y crear su verdadera industria nacional, mediante un régimen proteccionista equitativo y justo.

Vicente Fernández y G.

Aviso

Se previene al público que los terrenos pertenecientes a mi propiedad Cuchuchuni en la ex-comunidad Mamani, jurisdicción Mamani de Viacha, nadie tiene derecho de vender o hipotecar, dar en locación por ser de mi exclusiva propiedad, como un señor Ascencio Burróu pretende dar en calidad de asriendo, sorprendiendo tanto a personas particulares como a los jefes del ejército, Esta prevención se hace a fin de prescindir nulidades de contrato.

La Paz, 12 de diciembre, de 1918.

REJINA MORALES v. de ANDRAD

Una rectificación a la Guía Comercial de Bolivia

Me veo obligado a exclarecer conceptos de mala inteligencia tomados por el Director de la Guía que encabeza estas líneas, en lo que toca a la razón social Pedro Llanque Hermanos.

Ha consignado el nombre del señor Modesto Martínez. haciéndolo gerente de las casas de Viacha, Guaqui y ésta; en tal forma, que realmente da lugar a variadas interpretaciones.

Y como el deseo que abrigo, es que nuestra firma comercial viva incólume e inconfundible bajo ningún concepto, me apresuro a mostrar al comercio en general, que todas las casas o sean las de Oruro, Viacha, Guaqui y ésta, marchan bajo la dirección exclusiva de don Francisco Llanque quien tiene por tanto la Gerencia General con residencia en Oruro.

Las demás casas tienen gerentes, encargados de las negociaciones que sus radios les permite. no siendo por tanto, el señor Modesto Martínez más que Gerente de la casa constituída en esta plaza.

El Sub-gerente.

Victoriano Llanque

3 m. Obre. 20

por dos o tres veces haya provocado escándalos públicos, jurando que han querido asesinarlo: primero por cable; después el coronel Fernando Marqués, que está preso; más tarde tres andinos, que purgan en el castillo de Maracaibo el miedo de Gómez, y por último una señora a quien expulsó. Nada de eso es verdad. El no tiene miedo. Juan Vicente Gómez es un héroe. Lo asegura el general Castro que nunca dice mentiras.

Y no solo el General Castro lo declaró héroe y hombre capaz, sino que lo hizo Gobernador de Caracas, Presidente del Táchira, Generalísimo de los Ejércitos, Vice-Presidente de la República. Un día, después de dos años de enfermedad, el General Castro se sintió morir. Su mujer, sus hermanos, sus amigos, sus médicos, todo el mundo le aconsejó que si quería conservar la vida, hiciera un viaje a Europa y se practicará en Europa una operación quirúrgica. Todos estaban ciegos: nadie le dijo que se quedara.

Castro a la postre, a regaña dientes, accedió. Llamó a Juan Vicente Gómez, a su amigo de 1892, a su compañero de 1899, al hombre a quien había colmado de riquezas, de honores, de *heroísmo*, a su alter ego a quien elevara de pastor, de sirviente de pulperos hasta la Presidencia de la República, al hermano con quien compartió, durante nueve años de gobierno, beneficios, honores y responsabilidades.

—En sus manos dejo el país, le dijo: me voy a curar. Nada tengo que recomendarle: ni mis intereses, ni mis amigos, ni mi familia, ni la Restauración, ni la República. Usted es otro yo. Me voy tranquilo. Adiós.

Gómez se echó a llorar y le besó las manos.

Y al despedirse públicamente, Castro, en una hojita suelta decía a sus partidarios:

«Me ausento por corto tiempo. Obedeced al General Gómez como si fuera yo mismo».

Pero no bien volvió la espalda el General Cipriano Castro, una carcajada anunciaba, en los salones de la Casa Amarilla, a Gómez Iscariote.

Es una historia fresca y muy conocida. No vale la pena repetirla.

¿Y qué aducía el traidor? ¡Que Castro era un tirano!

¿Era ahora cuando venía a verlo? ¿Por qué no rompió con el tirano para conservar autoridad moral incólume?

¡Que Castro cometió desafueros!

¿Quién fué su cómplice, su aliado, su sostén su perro falderillo unas veces y su perro de presa siempre? ¿Quién se dejó disfrazar de héroe para defender la opresión?

¡Que Castro malversó el tesoro público!

¿Quién fué su principal socio, el sugeridor de peculados, el contrabandista del Orinoco, el maestro de chanchullos, el primer exactor?

¿Qué acusación puede lanzarse a Castro que no rebote sobre la frente inicua de Juan Vicente Gómez?

Hay solo dos venezolanos que no tienen derecho a alzar la voz contra Cipriano Castro, porque le deben todo, porque lo aplaudieron todo, porque le juraron amor como a hermano y como a padre, porque le besaron las úlceras, devotos y prosternados, como unción casi religiosa, de día, de noche, un año y otro año y otro... siempre.

PRIMERA CARTA

Quién es Gómez

París, 8 de diciembre de 1910.

Señor D. A. PIETRI-DAUDET,

Director de *La Revue Américaine*.

BRUSELAS.

Muy distinguido amigo,

Me pregunta usted cómo es Juan Vicente Gómez, que especie de gobierno es el que tiene organizado y hasta qué punto es sincera la constante protesta de gran número de venezolanos contra ese hombre a quien acusan, no solo de violar la Constitución, sino de hasta cometer, prevalido de la fuerza, los más innobles delitos.

La especie de gobierno que tiene organizado se lo explicaré más adelante, en otras cartas. Por ahora ensayaré hacerlo comprender quién es Juan Vicente Gómez, el caballo de Calígula, la bestia triunfante.

Hombre de 50 a 55 años, es de regular estatura, ancho de espaldas, color terrosa, nariz tirando a roma, pardos ojos pequeñitos y chinescos, pómulos salientes, ojeras en asa, frente corta y huída. Su voz es bronca; sus modales los de la hampa; sus dicharachos de germanía; su conversar, extreñido y enrevesado, la jerigonza de un peón. Un rictus de falsía, característico de aquella fisonomía bestial permite comprender al observador menos psicólogo la doblez de semejante alma: porque ese rictus no se parece a la sonrisa inteligente que ilumina rostros, ni marca propensión a la carcajada populachera pero fran-

Ministeriales

HACIENDA

Rendimientos de Aduana

El administrador de la aduana nacional del Norte (La Paz) ha elevado al ministerio de hacienda los cuadros del rendimiento de pólizas de importación demercaderías correspondiente a los días 11 y 12 del presente mes, cuyos totales son los siguientes: día 11 Bs. 10.480.64; día 12, Bs. 19.466.79

Liberación de derechos

El ministerio de hacienda ha ordenado a la aduana nacional del Norte despache sin cobrar derechos de importación veinte bultos conteniendo paño gris para uniforme de tropa, destinados a la intendencia de guerra y 58 cajones conteniendo libros de lectura con destino al ministerio de instrucción pública.

INSTRUCCION

Renuncia aceptada

El ministerio de instrucción pública ha aceptado la renuncia formulada por el señor Manuel María Avila del cargo de profesor de filosofía y literatura del colegio nacional «Pichincha» de la ciudad de Potosí.

Material escolar

Se ha remitido lotes completos de material de enseñanza a las distintas escuelas fiscales del departamento de Santa Cruz, debiendo terminar estos envios antes de que llegue la época de la inauguración del año escolar de 1919.

GOBIERNO y JUSTICIA

Los últimos nombramientos expedidos por el ministerio de gobierno y justicia.

Feliciano Ferrier, oficial segundo de la prefectura del departamento del Beni, Julian M. Lacoa, inspector de la sección de inspección de la policía de seguridad de Trinidad. Saturnino Espinoza, sub administrador de la oficina de correos de Huanuni, Eliodoro Soria, agente de tercera clase de la sección de investigaciones de la policía de seguridad, de Cochabamba, Manuel Ríos, corrector telefonista de la oficina telegráfica de Guaqui, Rafael Maldonado, corrector telefonista de la oficina de Capinota.

Espectáculos

Teatro Paris

Anoche ha continuado exhibiéndose la continuación de "Lucilo, la hija del circo" película de méritos y bastante novedosa.

Para la vermouth de esta tarde se ofrece el tercero y cuarto episodio de la misma film, con orquesta.

Para esta noche el programa anuncia los episodios 9, 10, 11 y 12, que son aun más interesantes y llenos de amenidad.

Entre los próximos grandes estrenos que la empresa anuncia, se cuenta el incomparable Chaplin, haciendo vida de perro, y El ojo submarino, película esta última que excede a toda ponderación por su cientifismo y argumento.

Teatro Mignon

En esta sala continúa actuando con éxito la coupletista La bella Oterito

Esta noche trabaja con programa variado y novedoso y pasa al mismo tiempo la hermosa película tomada del drama de Daniel Richa, "Hasta las heces" en cuya interpretación toma parte la celebrada actriz de la comedia francesa Mlle. Maud Gauthier.

American Circus

Esta compañía acrobática que con tanto éxito ha actuado en esta ciudad y sigue atrayendo numerosa concurrencia a su carpa, en la función de esta noche presentará un programa variado y nuevo en beneficio de la familia Riquelme, alambristas que se han conquistado la general simpatía del público de La Paz, por su brillante trabajo.

Son ya las últimas funciones que viene dando esta compañía en la ciudad de La Paz, después de su última función del lunes, debutará en la ciudad de Oruro el día jueves de la semana venidera, donde se espera la compañía con mucha ansiedad.

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del H. señor José Antezana, se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del dia de la cámara de diputados.—Al archivo.

Oficio del H. senador Manuel E. Aramayo solicitando licencia idefinida, por motivos de salud.—A la comisión de poderes.

Telegrama de la junta municipal de Sacaba, solicitando que se declare vigente para 1919 su anterior ordenanza.—A la comisión municipal.

Oficio de la cámara de diputados remitiendo los siguientes asuntos:

Presupuesto departamental de Santa Cruz.—A la comisión de presupuesto.

Proyecto de ley por el que se modifican las leyes relativas al impuesto sobre exportación de coca de los Yungas del Espíritu Santo del Chaparé, Arani y Totora, en sentido de que esos fondos se destinen a la construcción y reparación de caminos.—A la comisión de hacienda.

INFORMES DE COMISION

De la de hacienda en el proyecto de ley relativo al impuesto sobre la importación de bebidas espirituosas, opinando por la aprobación.—Imprímase.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobadas en detal las ornanzas municipales de Cabezas y Pelechuco, en grande la de Comarapa y en revisión la de Cotagaita.

So suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Declaración indagatoria

El doctor Eliodoro Larrea, juez tercero de instrucción recibió ayer la declaración indagatoria de Mariano Mamani, acusado por robo frustrado a denuncia de Cristobal Veliz, habiendo sido puesto en libertad el sindicado por fala de pruebas de culpabilidad y materia jnsticiable.

Acusaciones de esta índole sólo obedecen a intrigas de algunos propietarios o comerciantes que amenuzándolos a los indios con la justicia tienden a amedrentarlos, pues en el mismo juzgado ha sido puesto en libertad el indígena Marcelino Lifonso, acusado por Carmelo T. Chosi, por los delitos de incendio, robo y otros delitos no comprobados ante el juez.

COPIA

Moisés Ormachea, presidente del H. concejo municipal, saluda atentamente al señor Federico Gutiérrez Granier, director de «El Diario», y refiriéndose al suelto «Títulos extraviados en el concejo municipal» —«Reclamación de los interesados". contenido en la ilustrada publicación que dirige, le insinúa se divne indicar los uombres de los reclamantes, pues en la secretaría del H. concejo no se ex traviado título alguno.

Con este motivo se complace en presentarle las seguridades de su distinguida consideración y particular aprecio.

La Paz, 12 de Dbre. de 1918.

Gratitud

La señora Manuela de Velasco, queda muy agradecida para el doctor Daniel Bilbao R. quien se dignó hacerme una delicada operación de un tumor maligno que me atormentaba, y que hoy gracias a este gran facultativo y del señor Riveros me encuentro bien curada de tal tumor.

Repito mis más profundos agradecimientos.

MANUELA DE VELASCO

Aviso municipal

La H. Junta Munipal de la provincia «Los Andes» ha fijado para el día 19 del corriente mes, horas 2 p. m., para el remate de todos sus impuestos municipales, bajo las bases y condiciones que se darán en Secretaría.

Villa Pucarani, diciembre 13 de 1918.

GREGORIO MIRANDA
Secretario

3—v 459

Prevención al público

La señora Claudina P. v. de Nataniel Romero y el señor Manuel A. Guanca. Sabino Collo, no pueden vender ni hipotecar las casas que hoy poseen por reconocer gravámenes de mayores cantidades a favor del señor.

NARCISO ZEBALLOS

8 v 457

ca, sino que es la mueca del disimulo el esquince de torvo pensamiento que se disfraza de alegría, la maldad que toma aspectos de hombría de bien.

¿Social, intelectualmente?

Baste saber que es de todo punto iletrado. Apenas sabe garrapatear su nombre: su firma de escalinata parece la rúbrica de un ciego. No ha conocido más escuela sino la de palotes. Muchacho, servía de mandadero y criado a pulperos de un villorrio de los Andes. De joven es pastor: anda tras las vacas, sabaneándolas, a la hora del pastoreo, y las ordeña a la aurora, en la majada, antes de conducirlas al potrero vecino. Ya hombre fué matarife; y vendía carne pesada en peso fraudulento por lo cual estuvo en prisión.

Esta industria de matarife, ayudada por el expendio de carne pesada en balanza de furto, la tacañería más absoluta y los nulos deberes sociales de ser socialmente tan nulo, le permitieron atesorar un pequeño tesoro de varios miles de bolívares con los cuales compró un campo en las cercanías de su pueblucho del Táchira. A este campo le puso el nombre *La Mulera*, aconsejado acaso por algún ironista montañés. ¿No iban a vivir Gómez y su familia allí? Viviendo allí las mulas, debía llamarse aquella finca *La Mulera*.

Políticamente ¿que representó, que representa Gómez?

De *La Mulera* lo sacó el General Castro en 1892, necesitado de auxiliares, vinieran de donde vinieran, abandonado como se vió por todo el mundo, durante su precario gobierno del Táchira, en la empresa de sostener, dentro de aquella sección de los Andes, la odiosa y vacilante autoridad del usurpador Andueza Palacio. Pronto huyó éste, ante el espíritu público indignado y la nación en armas; huyó a París con sus millones, olvidando su propósito proditorio de continuar inconstitucionalmente en el poder; pero no huyó sin causar el más hondo e irreparable perjuicio a la República, pues provocó la guerra e inauguró la serie de desastres cruentos, de rapiñas, de dictaduras militares y de bancarrotas de principios morales y políticos, rompiendo, como rompió con su atentado, la tradición de veinte años de paz de gobiernos civiles, y de carrera tendida hacia la civilización. Con la fuga del usurpador Andueza, descorazonáronse los secuaces suyos en las provincias. El General Castro, en el Táchira, más que vencido convencido de la esterilidad de sus esfuerzos, depuso las armas y se asiló en Colombia. Gómez, ente insignificante, nulidad anónima, permaneció en *La Mulera*. El odio contra el usurpador que iniciaba la guerra, la ruina y el descrédito nacionales, sin razón, por capricho, por deseo de perpetuarse en la Casa Amarilla, a despecho de la Constitución y sin tener el valor siquiera de dar el frente a la catástrofe que provocara; el odio contra los continuistas, contra los hombres que por una pitanza contribuían a causar el más trascendental perjuicio de que haya sido víctima, hasta la fecha, la Nación, estalló unánime y violento, en todos los ámbitos de la República. Aquel desbordamiento del previsivo y justiciero corazón popular, no alcanzó a Gómez. La obscuridad de su nombre lo garantizaba. Como algunos insectos que por obra del fenómeno llamado mimetismo se confunden con la corteza del árbol donde vegetan, Gómez, el matarife, el ladronzuelo de los bancos de carne, a pesar de sus manos manchadas de sangre y de sus níkeles mal habidos, se confundía con las demás bestias, en la obscuridad de *La Mulera*. Pasó inadvertido hasta para los comisarios de caserío. Quedó impune. Así se acostumbró a reir de la opinión pública.

Más tarde, cuando Castro saliendo de Colombia atravesó la

frontera venezolana, en son de guerra, e invadió el Táchira y se desprendió como un torrente desde las cumbres andinas, acordóse de su amigo de 1892, tocó con la empuñadura de la espada en las puertas de *La Mulera*, hizo ensillar el caballo del matarife, y a pesar de las protestas de Calibán que hablaba en nombre del estómago, lo echó por delante.

—¿A dónde vamos? preguntó Gómez.

—Vamos a la victoria, repuso Castro.

—¿Y mis vacas? ¿Y mi cafecito, General?

Castro respondió con una sonrisa un poco cínica:

—La mejor vaca es la República.

Gómez se dió cuenta bien pronto de las palabras del General Castro.

Cuando el jefe de la Restauración entra en Caracas, Gómez, antiguo sabanero, recuerda su oficio de ordeñador, y no piensa sino en ordeñar a la patria. El no aspira a alturas que no puede escalar; ni se mezcla en teorías de gobierno, que no comprende; ni se deslumbra con honores oficiales, que nunca mereció ni creyó alcanzar nunca. No piensa más que en los negocios; en enriquecerse a la sombra del gobierno; en exprimir las ubres de la gran vaca lechera y generosa. Ordeñar, ordeñar, ese era su oficio, su ambición, su ideal. Ya nadie vendió leche sino él ni carbón sino él, ni carne sino él. Los monopolios más repugnantes los ejercerá él, directa o indirectamente. Lo que paga el juego va directamente a su bolsillo: él remata el impuesto. Lo que produce el aguardiente es suyo: él remata, por una bicoca, el impuesto. Y se retrocede a la colonia con las fórmulas gomeras de remate: las industrias decaen; el fisco se perjudica; la riqueza municipal es herida en sus fuentes ...

¡Qué importa! Juan Vicente Gómez necesita dinero; Juan Vicente Gómez quiere dinero. Aquella avaricia es insaciable. Sus sueños, siempre sueños dorados. Las sanguijuelas de Caracas, los vampiros del Exterior, —entre los cuales un famoso doctor García, antiguo petardista de Cúcuta,— toda una caterva de buscadores de oro formará el séquito de Gómez. Esas aves de rapiña: tagarotes, alfaneques, baharís, del extranjero, águilas negras y pardos gavilanes criollos, devorarán cuanto caiga bajo sus garras. Avidos de riqueza sugerirán a Judas Gobseck los negocios más cínicos, las transacciones más tenebrosas, los bursatilismos más bizcos.

Ya bien sentado en la curul de Presidente el General Castro, elevó a Gómez a las más altas jerarquías oficiales, a pesar de saberlo un adoquín, por afecto en parte, y en parte por necesidad de un instrumento ciego e incondicional. ¿No llegó el florentinismo de Castro, para fines personales de dominación, hasta propagar en sus periódicos y hacer creer al país que Gómez era un General capaz y un hombre valiente? Como táctico maravilla: no ha obtenido sinó una gran victoria, la del 13 de diciembre; pero victoria pingüe y decisiva, aunque el enemigo andaba a dos mil leguas de distancia. Su estrategia es original. En la agtigüedad no tiene sino un antecesor de su talla: el General Iscariote. Entre los modernos su único rival es Alcantarita. Respecto a su valor nadie lo niega. Los caraqueños solo, espíritus aprensivos, lo ponen en duda. Es calumnia eso que viva temblando creyendo que lo van a matar: viendo puñales por todos los rincones, asesinos en todos los pasantes, sopas de arsénico en todos los platos, bombas de dinamita en el Teatro, en las Carreras, hasta en la mesita de noche y debajo de la cama. Falso que